



212

ACTA No. 001

COMITÉ TÉCNICO REGALÍAS

Lugar: Secretaría de Planeación Departamental

Fecha: 18 de abril de 2017

Hora: 10:00 a.m.

Siendo las diez de la mañana, se dio inicio a la reunión del Comité Técnico de Regalías para la revisión del siguiente proyecto a cargo de la ejecución por parte del Departamento del Quindío:

1. "Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el Departamento del Quindío (proyecto tipo)", identificado con código BPIN 2016000040034.

A este Comité Asistieron las siguientes personas:

- Magda Inés Montoya Naranjo – Directora oficina Privada
- Álvaro Arias Young – Secretario de Planeación
- Cielo López Gutiérrez – Secretaría de Jurídica y de Contratación
- Natalia Andrea Rodríguez Londoño–Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas (E)
- Martha Elena Giraldo Ramírez – Directora técnica de Planeación

Invitados:

- Mary Cielo Soler Chacón – Secretaria de Aguas e Infraestructura (E)
- Juan José Jaramillo – Jefe de proyectos y Cooperación
- Guillermo Casasbuenas Díaz - Contratista

La reunión es presidida por el Secretario de Planeación; Doctor Álvaro Arias Young, dando la bienvenida a las diferentes secretarías, además de explicar que se revisarán los ajustes del proyecto mencionado.

La Doctora Martha Elena Giraldo Ramírez, Directora Técnica de la Secretaria de Planeación, hace claridad a los tipos de ajustes a los proyectos según el Acuerdo No. 0037 del 01 de febrero de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, definiendo cuales son los ajustes que se deben ser presentados a consideración del OCAD y cuáles deben ser considerados por la Entidad Pública designada como ejecutora del proyecto.





213

Según el **Artículo No. 6 en el numeral 1** “los ajustes que deben ser presentados a consideración del OCAD siempre y cuando no se haya expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto o cuando habiéndolos expedido, estos hayan quedado sin efectos:

- a) Incrementar hasta el 50% del valor total inicial del proyecto. para el caso de los recursos del SGR solo podrán solicitarse y aprobarse incrementos que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto.
- b) Disminuir el valor de cualquier fuente de financiación.
- c) Disminuir la cantidad de beneficiarios del proyecto en un porcentaje superior al 10%.
- d) Reducir la meta de los productos previstos en el proyecto o cambiar la meta de los indicadores de producto, aprobados por el OCAD y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR.
- e) Cambiar la entidad pública designada como ejecutora o la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría.

En el mismo artículo, en el **numeral 2**, “cuando se haya expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, según corresponda, el OCAD solo podrá aprobar ajustes que tengan por objeto incrementar el valor de los recursos provenientes del SGR, que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto”.

Con relación a los ajustes que son considerados por la Entidad Pública designada como ejecutora del proyecto, se expone que se tiene en cuenta lo considerado en el **artículo 8º del Acuerdo 0037 de 2016** de la Comisión Rectora del SGR, “*Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión*” establece: todas aquellas solicitudes que no se enmarquen dentro de las causales señaladas en el artículo 6º ibidem, deben ser puestas en consideración de la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión.

En ningún caso los ajustes considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión podrán afectar los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modificar el objeto o alterar sustancialmente las actividades y alcance del mismo, de acuerdo con lo previsto el manual operativo y de funcionamiento del banco de programas y proyectos de inversión del SGR.

Los ajustes considerados por parte de la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión deben informarse a la secretaría técnica del OCAD correspondiente dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación, adjuntando certificación en la que conste que dicho ajuste no altera ninguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior.

8

9



219

La secretaría técnica del OCAD registrará los ajustes en el Banco de Programas y Proyectos de inversión del SGR dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción del escrito que comunica la aprobación de los ajustes, que estará acompañado de la certificación de que trata el inciso anterior.

La Secretaría Técnica informará al OCAD los ajustes realizados por las entidades públicas designadas como ejecutoras del proyecto de inversión en la siguiente sesión a que estos sean informados.

La Secretaria de Aguas e Infraestructura (E), la Doctora Mary Cielo Soler Chacón, expone los ajustes que se realizarán al proyecto “Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el Departamento del Quindío (proyecto tipo)”, identificado con código BPIN 2016000040034:

- Durante el proceso de aprobación del proyecto por parte del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, el gobierno Nacional adelantó reforma tributaria aprobada al terminar la vigencia 2016, la cual se tradujo en un incremento en el IVA del 16% al 19%. Así mismo el incremento del IPC por cambio de vigencia de 2016 a 2017, afecta de manera sustancial los costos básicos de materiales, equipos, honorarios del personal de obra e interventoría y la administración del proyecto. Los ajustes mencionados no podían ser incluidos dentro del presupuesto inicial, toda vez que a la fecha de formulación del mismo, no se encontraban oficializados por el Gobierno Nacional.
- Durante el proceso de formulación el porcentaje de la Administración, imprevistos y utilidades (AIU), incluidos en el PROYECTO TIPO, la federación Colombiana de Municipios tuvo en cuenta el promedio del AIU de los contratos de obra pública celebrados a nivel nacional, lo cual no refleja la realidad concreta de cada territorio, pues estos precios de referencia adolecen de las particularidades que se manejan en el Departamento para contrataciones similares. En consideración a lo anterior se hace necesario actualizar el porcentaje del AIU del 25% al 32%, de acuerdo con los históricos de contratación para el Departamento del Quindío. A su vez, al realizar el ajuste correspondiente, el valor de la interventoría tuvo un incremento, debido a que los salarios del personal están ligados directamente a los establecidos en el presupuesto de obra.
- La incorporación de los incrementos mencionados al presupuesto del proyecto, requieren de un ajuste en los precios unitarios de las actividades, el porcentaje de A.I.U., el valor de la interventoría y por ende el valor total del proyecto.

6





215

Por lo anterior, el mencionado proyecto requiere un ajuste en valor, a fin de garantizar su alcance técnico y cumplimiento de metas producto, sin embargo se aclara, que los ajustes solicitados no cambian el objeto, ni alteran las actividades ni alcance del mismo, ni superan el 20% del valor del total inicial del proyecto.

El ajuste consiste en el incremento del precio inicial (ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS) (\$11.197.445.129) del proyecto aprobado a un valor de (DOCE MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS).

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Departamento del Quindío	FDR	2016	\$11.197.445.129	\$12.211.405.511	\$1.013.960.382

El incremento es por valor de MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.013.960.382), con cargo a los recursos del presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías vigencia 2017-2018.

El Secretario de Planeación, Doctor Álvaro Arias Young explica que para este tipo de ajustes se debe presentar la carta de solicitud firmada por el represente legal de la entidad que haya presentado el proyecto al OCAD, en la cual se especifique detalladamente los ajustes solicitados, la fuente de financiación y el monto de recursos inicialmente aprobados. Además de la certificación en la cual se indique las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia del ajuste y su incidencia en el proyecto inicialmente aprobado, según lo contempla el artículo séptimo del Acuerdo 0037 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

El comité técnico de regalías emite un concepto FAVORABLE del ajuste presentado del proyecto identificado con código BPIN 2016000040034 "Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el Departamento del Quindío (proyecto tipo)".

Siendo las once y treinta de la mañana, se da por terminado el Comité Técnico de Regalías.





216

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de abril del 2017, se anexa la lista de asistencia al Comité, debidamente firmada, con la asesoría en el manejo del SGR, de la Doctora Martha Elena Giraldo Ramírez.

MAGDA INÉS MONTOYA NARANJO
Directora Oficina privada

ALVARO ARIAS YOUNG
Secretario de Planeación Departamental

CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Secretaría Jurídica y de Contratación

NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ LONDOÑO

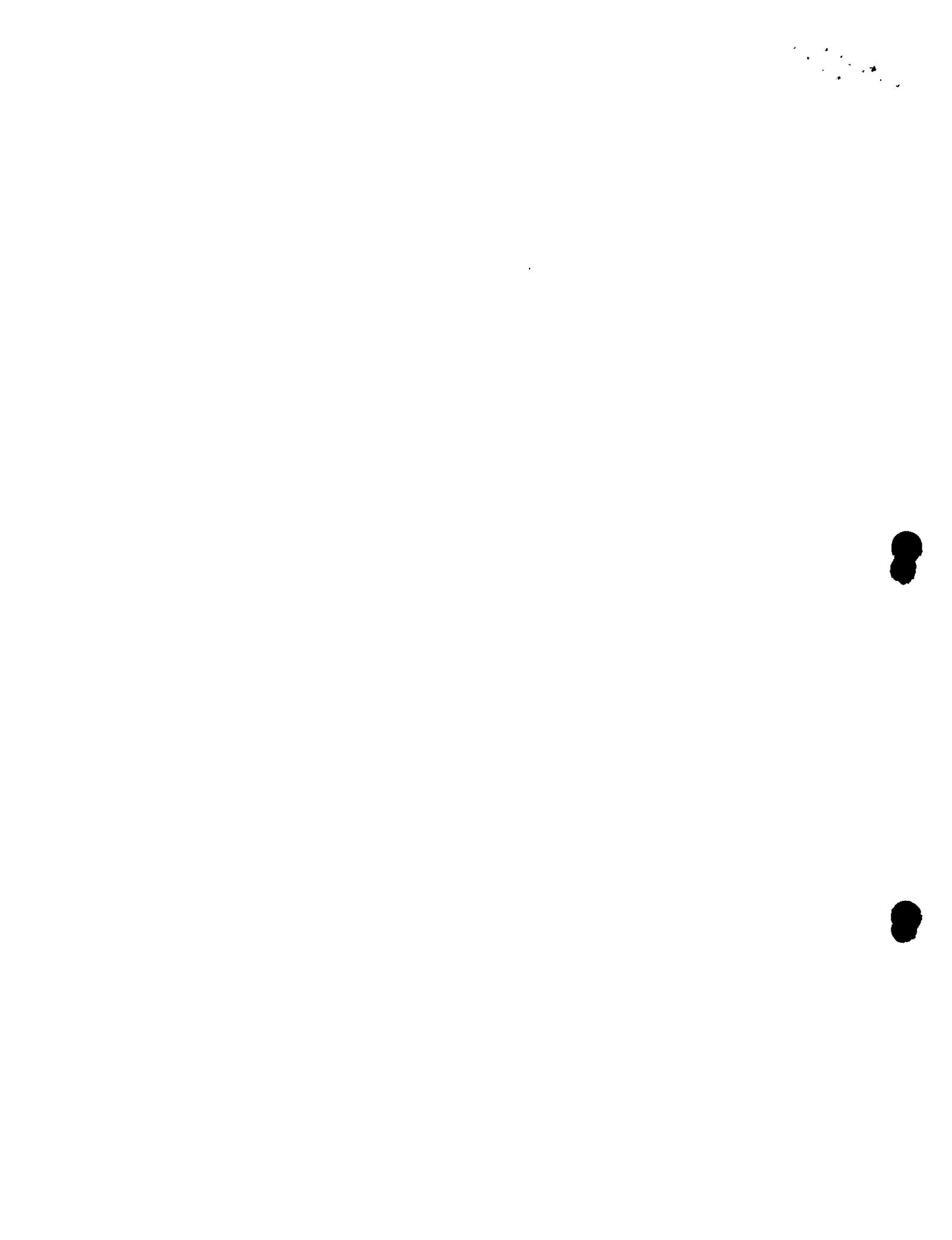
Secretaría de Hacienda Departamental (E)

MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ
Directora Técnica de Planeación

Proyectó y elaboró: Ana Milena Carmona Manjarrés ANECA.
Contratista

Revisó y aprobó: Álvaro Arias Young
Secretario de Planeación

Guillermo Alfonso Casasbuenas Díaz
Contratista





Armenia, 18 de abril de 2017

INF: 00313 - 7

(39) Doctora:

Martha Elena Giraldo Ramírez

Directora Técnica de Planeación

Secretaría de Planeación Departamental

Gobernación del Quindío.

Asunto: Radicación de ajuste del proyecto “**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**” con **BPIN 2016000040034**, según acuerdo 038 de 2016 del Sistema General de Regalías.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito radicar ante la Dirección Técnica de Planeación Departamental **El Ajuste** al proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**” con **BPIN 2016000040034**, el cual consiste en el incremento del precio inicialmente aprobado por valor de MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.013.960.382.00), con cargo a los recursos del presupuesto del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, del sistema General de Regalías vigencia 2015-2016

Adjunto treinta y ocho (38) folios.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

MARY CIELO SOLER CHACÓN

MARY CIELO SOLER CHACÓN

Secretaría de Aguas e Infraestructura (E)

P/E: José Orlando Gutiérrez Velasco
Profesional Universitario
Yesica Ríos López
Profesional Universitario

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co

*abril 18-01
14-69*





Armenia, 18 de abril de 2017

Señores:

OCAD, Regional Eje Cafetero

Secretaría Técnica

Edificio gobernación de Risaralda

Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud de ajuste del proyecto “**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**” con **BPIN 2016000040034**, según acuerdo 038 de 2016 del Sistema General de Regalías.

Cordial saludo,

En mi calidad de Gobernador del Departamento del Quindío y teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, solicito de manera respetuosa **El Ajuste** al proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**” con **BPIN 2016000040034**, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. El proyecto tipo fue implementado por la Federación Colombiana de Municipios en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Estructuración de Proyectos a los Entes Territoriales.
2. Desde la Gobernación del Quindío fueron acogidos los lineamientos descritos en el proyecto tipo para el **MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA**, de esta manera en diciembre del 2016 fue presentado el proyecto para su viabilización, aprobación y asignación de recursos al Fondo de Desarrollo Regional del Departamento.
3. El proyecto identificado con BPIN 2016000040034, cuenta con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Así mismo fue presentado al OCAD Regional Eje Cafetero, para su aprobación, priorización y viabilización, en la sesión 39 presencial, del día 28 de diciembre de 2016, lo cual consta en la respectiva acta N°039 del 28 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129).
4. En consecuencia de lo anterior fue viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero y se designó como ejecutor al Departamento del Quindío, mediante ACUERDO N°035 del 29 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129)

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webmail@quindio.gov.co



Gobernación del Quindío



SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



con cargo a los recursos del presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional Vigencia 2015-2016.

5. Durante el proceso de aprobación del proyecto por parte del OCAD, el Gobierno Nacional adelantó reforma tributaria aprobada al terminar la vigencia 2016, la cual se tradujo en un incremento en el IVA del 16% al 19%. Así mismo el incremento del IPC por cambio de vigencia de 2016 a 2017, afecta de manera sustancial los costos básicos de materiales, equipos, honorarios del personal de obra e interventoría y la administración del proyecto "A". Los ajustes mencionados no podían ser incluidos dentro del presupuesto inicial, toda vez que, a la fecha de formulación del mismo, no se encontraban oficializados por el Gobierno Nacional.
6. Durante el proceso de formulación el porcentaje de la Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU), incluidos en el PROYECTO TIPO, la Federación Colombiana de Municipios tuvo en cuenta el promedio del AIU de los contratos de obra pública celebrados a nivel nacional, lo cual no refleja la realidad concreta de cada territorio, pues estos precios de referencia adolecen de las particularidades que se manejan en el Departamento para contrataciones similares. En consideración a lo anterior se hace necesario actualizar el porcentaje del AIU del 25% al 32%, de acuerdo con los históricos de contratación para el Departamento del Quindío. A su vez, al realizar el ajuste correspondiente, el valor de la interventoría tuvo un incremento, debido a que los salarios del personal están ligados directamente a los establecidos en el presupuesto de obra.
7. La incorporación de los incrementos mencionados al presupuesto del proyecto, requieren de un ajuste en los precios unitarios de las actividades, el porcentaje de A.I.U., el valor de la interventoría y por ende el valor total del proyecto.

En este orden de ideas, vemos que el mencionado proyecto requiere un ajuste en valor, a fin de garantizar su alcance técnico y cumplimiento metas producto, sin embargo se aclara, que los ajustes solicitados **no cambian el objeto, ni alteran las actividades ni alcance del mismo, ni superan el 20% del valor total inicial del proyecto.**

Dado lo anterior, el Departamento del Quindío solicita al ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN, OCAD Regional Eje Cafetero, **EL AJUSTE** del proyecto "**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**" con código BPIN **2016000040034** en las siguientes condiciones:

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Departamento del Quindío	FDR	2016	\$11.197.445.129	12.211.405.511	\$1.013.960.382

El ajuste consiste en el incremento del precio inicial del proyecto aprobado por valor de **MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.013.960.382.oo)**, con cargo a los recursos del

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono: (57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878

Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co



Gobernación del Quindío

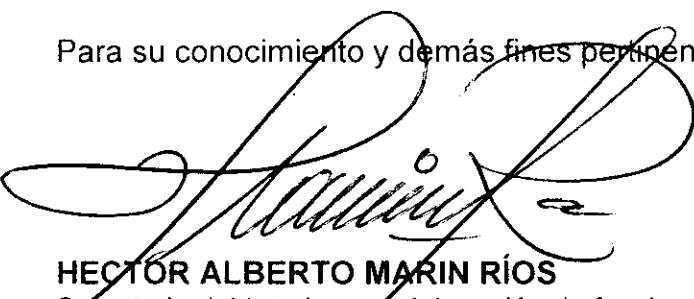


SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



presupuesto del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, del sistema General de Regalías vigencia 2015-2016

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

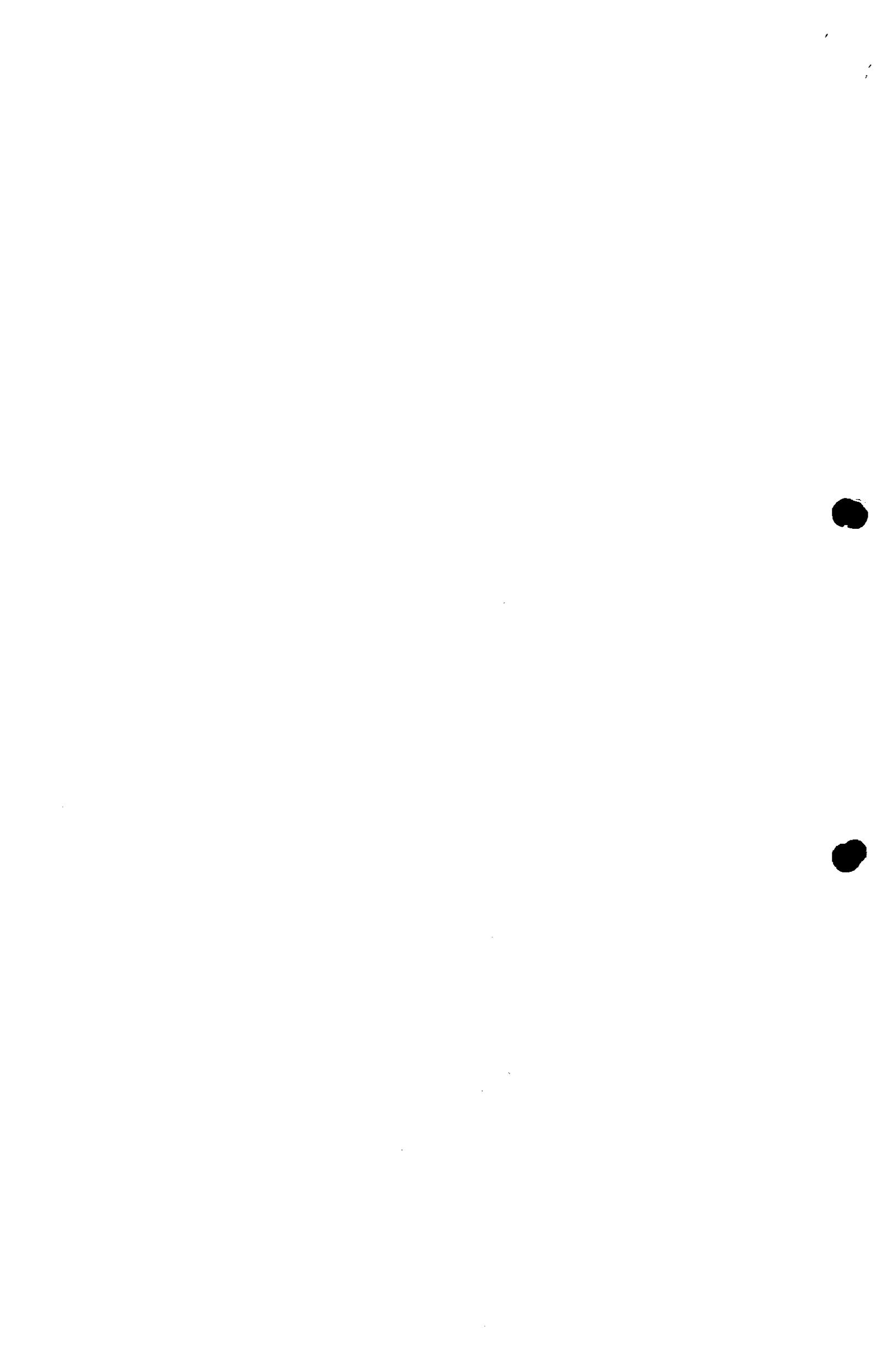

HECTOR ALBERTO MARIN RIOS

Secretario del Interior con delegación de funciones de Gobernador
Departamento del Quindío Res. 714 del 17 de abril de 2017

Revisó: **Álvaro Arias Young**
Secretario de Planeación
Mary Cielo Soler Chacón
Secretaria de Aguas e Infraestructura (E)
P/E: **José Orlando Gutiérrez Velasco**
Profesional Universitario
Yesica Ríos López
Profesional Universitario

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN NUMERO 000714 DE 20 07 ABR 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UNA DELEGACION DE FUNCIONES

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en los artículos 211 y 305 de La Constitución Política, Decretos Nacionales 1042 de 1978, 1950 de 1973, Ley 489 de 1998 y la Resolución 000101 del 18 de Enero de 2017, y

CONSIDERANDO:

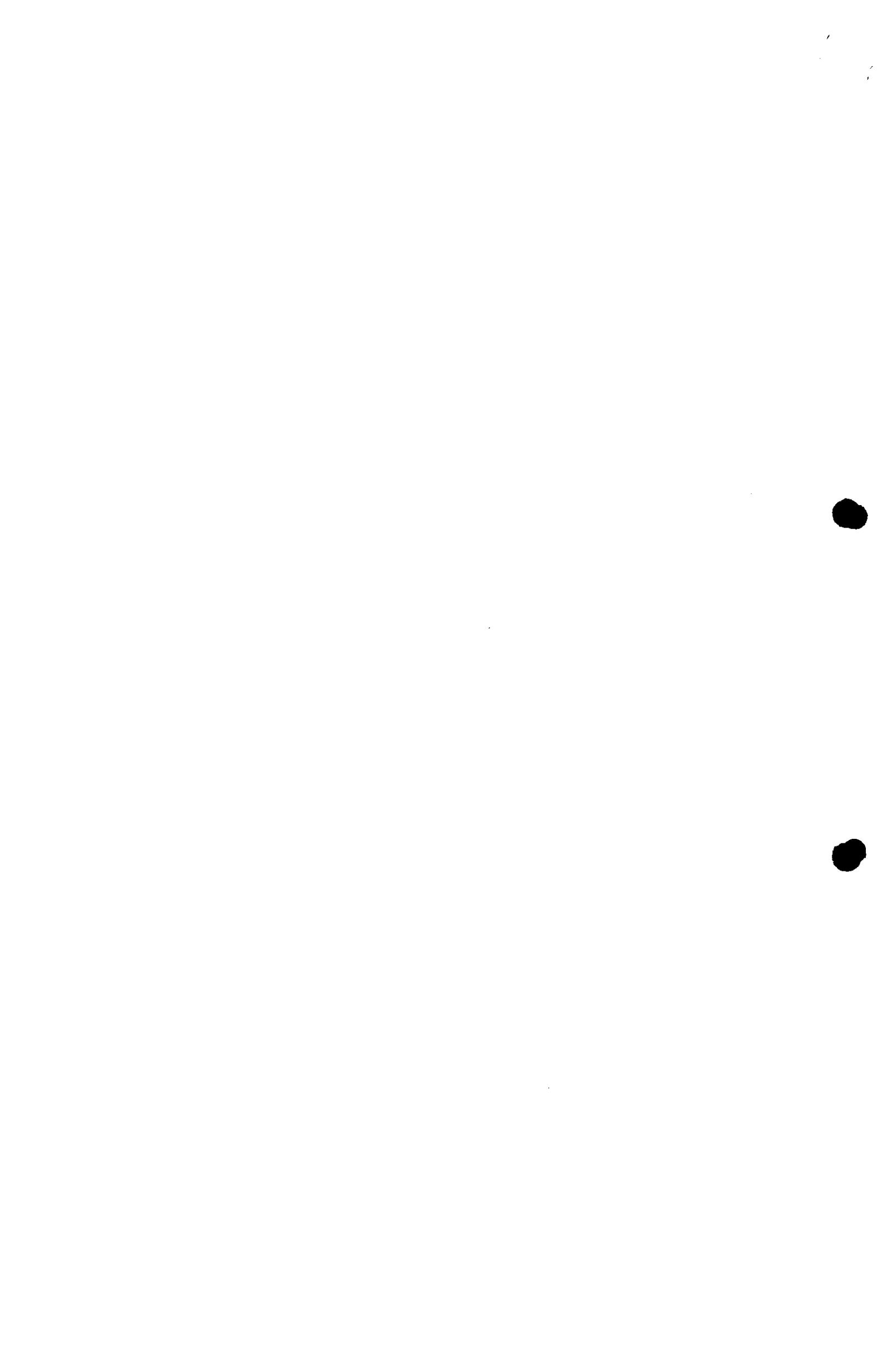
A- Que el artículo 211 de La Carta Política, señala: "La ley señalará las funciones que el Presidente de la República podrá delegar en los ministros, directores de departamentos administrativos, representantes legales de entidades descentralizadas, superintendentes, gobernadores, alcaldes y agencias del Estado que la misma ley determine. Igualmente, fijará las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades.

La delegación exime de responsabilidad al delegante, la cual corresponderá exclusivamente al delegatario, cuyos actos o resoluciones podrá siempre reformar o revocar aquél, reasumiendo la responsabilidad consiguiente.

La ley establecerá los recursos que se pueden interponer contra los actos de los delegatarios".

B- Que la Ley 489 de 1998, reglamenta la delegación de funciones, precisando en el artículo 9 lo siguiente: "Delegación. Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias.

Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente Ley.



Parágrafo.- Los representantes legales de las entidades descentralizadas podrán delegar funciones a ellas asignadas, de conformidad con los criterios establecidos en la presente Ley, con los requisitos y en las condiciones que prevean los estatutos respectivos".

C-Que el artículo 61 del Decreto Nacional 1042 de 1978, concordante con los artículos 75,76 y 77 del Decreto Nacional 1950 de 1973, prescriben lo referente a la situación administrativa denominada "Comisión de Servicio".

D- Que La Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, apuntó la siguiente cita de sentencia proferida en proceso de demanda instaurada por actos administrativos por gobernador encargado y gobernador titular del Departamento de La Guajira, con ponencia del M. Juan Alberto Polo F.

"...2.- El encargo en comento no es el que se surte cuando se presenta vacancia, ya sea temporal o definitiva, situaciones en las cuales el encargado sí asume la plenitud de las atribuciones propias de la investidura. En el presente caso no se dieron las dos formas de vacancia, puesto que en sí mismo el desplazamiento del funcionario titular por necesidades del servicio a territorio fuera de su sede no da lugar a ellas. Dicha circunstancia no constituye causal de vacancia del cargo de Gobernador, de suerte que aún dentro de ésta se entiende que se encuentra ejerciendo su destino, y que el encargado no es más que un delegatario para ejercer las funciones del Despacho en relación con asuntos urgentes, atendiendo las voces del artículo 93 del decreto 1222 de 1.986, disposición similar al artículo 124 de la ley 4^a de 1.913. El encargado, que en realidad en este evento no es propiamente tal sino un delegatario, actúa en representación y no en lugar o sustitución del titular de las competencias delegadas."¹.

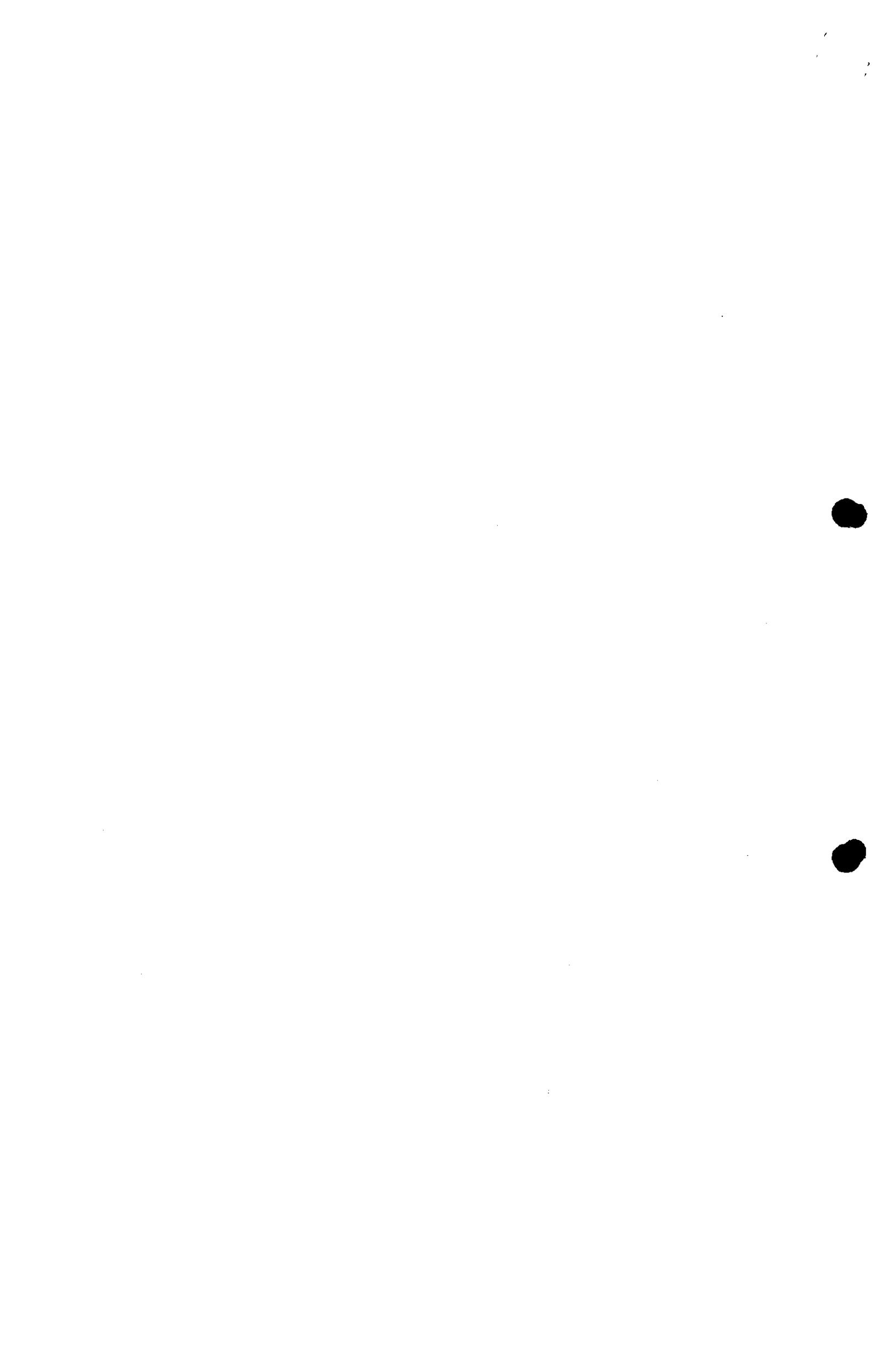
E - Que el Doctor **CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**, Gobernador del Departamento del Quindío, debe ausentarse de su cargo para viajar a la ciudad de Bogotá los días Lunes 17 y Martes 18 de Abril de 2017 para asistir a reuniones en el Ministerio de Hacienda, Agencia de Cooperación y Coordinación Turca-TIKA y varias reuniones en la Casa Delegada del Quindío; convocadas por los Despachos respectivos, en la ciudad de Bogotá.

F- Que teniendo en cuenta el desplazamiento del Gobernador del Departamento fuera de la sede del empleo, pero además la necesidad que se asuman las funciones como primera autoridad administrativa en el Departamento del Quindío, se hace menester la delegación de dichas funciones a un funcionario del Gobierno que cumpla los requisitos, de conformidad con lo preceptuado anteladamente.

G. Que el Doctor **HÉCTOR ALBERTO MARÍN RÍOS**, Secretario del Interior, cumple con los requisitos para realizar las funciones de gobernador.

Que por las razones expuestas, el Gobernador del Departamento del Quindío,

¹ Sentencia Consejo de Estado. Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Primera. C. Ponente. Dra. MARIA CLAUDIA ROJAS LASSO. Rad. 44001-23-31-000-2001-00257-01



R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar funciones del cargo de Gobernador del Departamento del Quindío, al Abogado **HÉCTOR ALBERTO MARÍN RÍOS**, Secretario del Interior, quien cumple con los requisitos para desempeñar las funciones delegadas, desde las 6 p.m. del día lunes 17 de Abril y todo el día martes 18 de Abril de 2017, delegándosele las siguientes:

1. Dirigir y coordinar la acción administrativa del Departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la constitución, las leyes y las ordenanzas, para cumplir cabalmente con los planes, programas y proyectos de su programa de gobierno.
2. Dirigir y coordinar los servicios nacionales en las condiciones de delegación que le confiere el Presidente de la República, para dar cumplimiento al Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.
3. Presentar oportunamente a la Asamblea Departamental los proyectos de Ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos para el normal funcionamiento del Departamento. Expedir además, la sanción de los proyectos de ordenanza que resulten debidamente aprobados, luego de sus correspondientes debates.
4. Objectar por motivos de inconstitucionalidad, ilegalidad o inconveniencia, los proyectos de Ordenanza, o sancionarlos y promulgarlos.
5. Revisar los actos de los concejos municipales y de los alcaldes y por motivos de inconstitucionalidad o ilegalidad, remitirlos al tribunal competente para que decida sobre su validez.
6. Emitir y suscribir actos administrativos, relacionados con la administración del talento humano de alta dirección, como permisos, licencias, etc, excepto los relativos a nombramientos de cargo de libre nombramiento y remoción.
7. Velar por la exacta recaudación y distribución de las rentas departamentales, de las entidades descentralizadas y las transferencias por la nación, para garantizar la correcta ejecución del presupuesto.
8. Conferir poderes para la defensa de los intereses del Departamento, en los diferentes procesos en que este se encuentre vinculado.
9. Celebrar los contratos necesarios, para el buen desempeño de la administración departamental.
10. Asistir a las reuniones de Junta Directiva que el Señor Gobernador presida o a las que éste haya sido invitado.



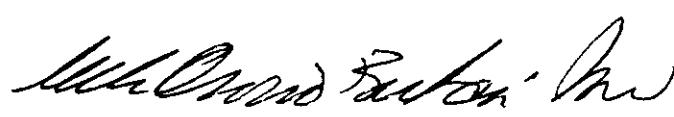
000714
223

4/4

11. Proferir los actos administrativos necesarios en la Gestión de la Administración, salvo los de remoción y nominación de funcionarios

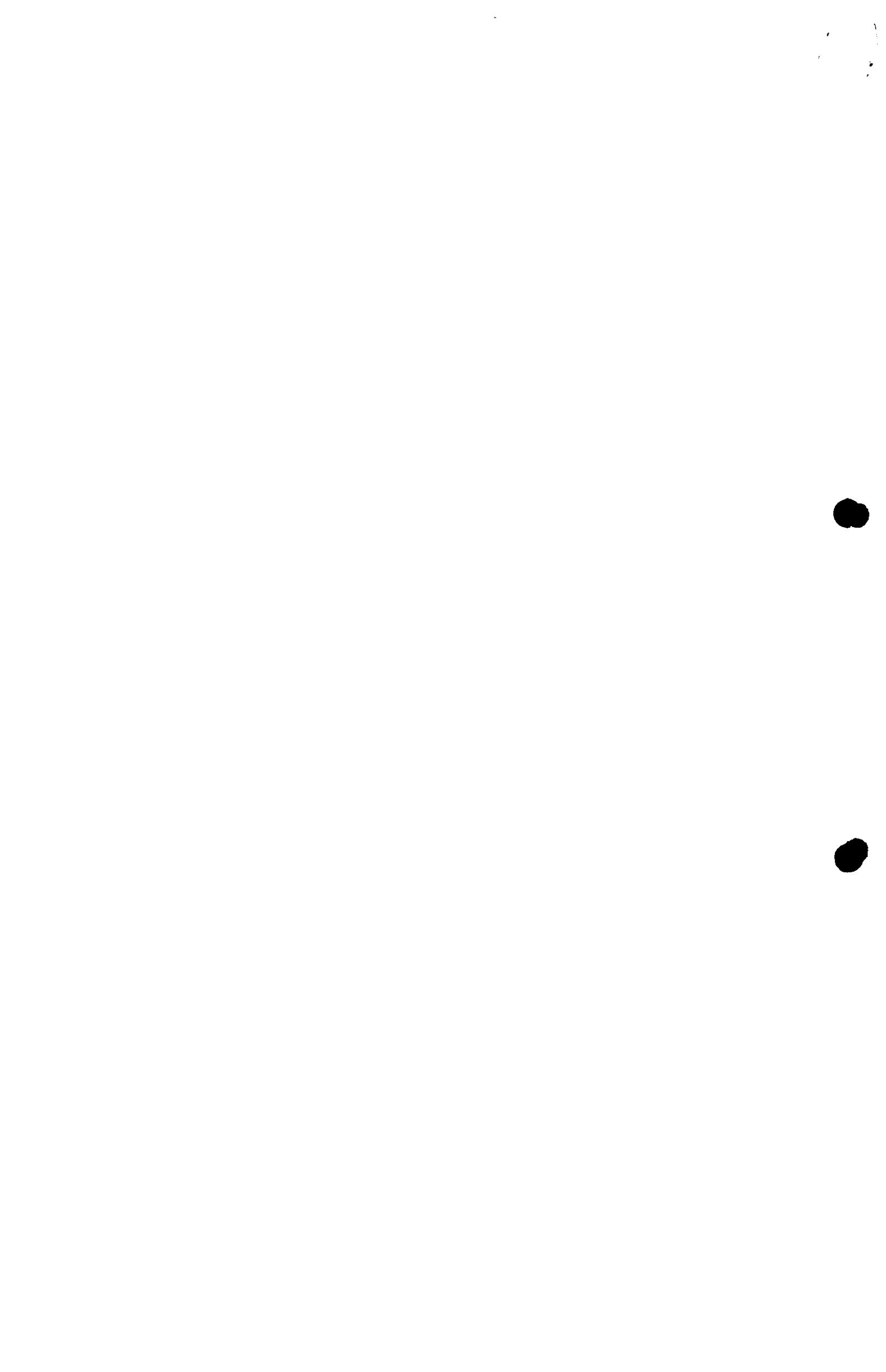
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE **07 ABR 2017**


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Gobernador

Revisó: Dra. Cielo López Gutiérrez, Secretaria Jurídica y de Contratación.
Revisó: Dra. Gloria Mercedes Buitrago Salazar, Directora Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.
Proyectó y elaboró.- Yadile Vergara Botero, Secretaria Ejecutiva del Despacho.

4/4





Gobernación del Quindío



SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



Anexo N°1
RESUMEN PRESUPUESTO INICIAL

Proyecto		MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)					
RESÚMEN REGIONAL							
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):							
Construcción de la obra, a inflación actual							
Interventoría de la Obra							
Valor Total del proyecto:							
Presupuesto resumido por actividades							
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			\$ 20.633.495			
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA			\$ 8.881.845.220			
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE			\$ 1.458.517.155			
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS			\$ 40.762.339			
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA			\$ 795.686.920			
Total del Proyecto				\$ 11.197.445.129			
Objetivo							
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA		\$ 20.633.495 \$ 8.881.845.220 \$ 1.458.517.155 \$ 40.762.339 \$ 795.686.920			
Total del Proyecto				\$ 11.197.445.129			
DETALLE DE ACTIVIDADES							
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	Sí	\$ 20.633.495			
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 8.881.845.220			
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 1.458.517.155			
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 40.762.339			
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 795.686.920			
Total del Proyecto				\$ 11.197.445.129			
ANEXOS							
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIAS, Construdata y Gobernación de Quindío Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades de cada municipio El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo 							
<p>ELABORÓ NURLY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ MP. 15202-263417 BYC</p>							

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co



Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE PIJAO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva Infraestructura		\$ 977.390.780		
Interventoría de la Obra		\$ 76.142.400		
Valor Total del proyecto:		\$ 1.053.533.180		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.922.890	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 834.340.099	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 138.267.276	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2.860.515	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 76.142.400	
Total del Proyecto		\$ 1.053.533.180	

Objetivo	Actividad	Presupuesto	Interventoría
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 1.922.890 \$ 834.340.099 \$ 138.267.276 \$ 2.860.515 \$ 76.142.400
		Total del Proyecto	\$ 1.053.533.180

Actividad	Año	Presupuesto	Interventoría
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí \$ 1.922.890
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí \$ 834.340.099
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí \$ 138.267.276
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí \$ 2.860.515
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No \$ 76.142.400
Total del Proyecto			\$ 1.053.533.180

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Conslrudata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35. tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Pijao
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CALARCA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 855.880.656		
Interventoría de la Obra		\$ 63.075.000		
Valor Total del proyecto:		\$ 918.955.656		

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

Objetivo	Actividad	Presupuesto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	
	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	\$ 1.791.600
	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 725.181.916
	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 125.331.496
	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3.575.644
	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 63.075.000
	Total del Proyecto	\$ 918.955.656

Estado	Año	Actividad	Riesgo	Código	Presupuesto
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	Si	\$	1.791.600
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$	725.181.916
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$	125.331.496
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$	3.575.644
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$	63.075.000
		Total del Proyecto		\$	918.955.656

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIAS, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se establece un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Calarcá
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de Interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE MONTENEGRO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva Infraestructura		\$ 985.388.998		
Interventoría de la Obra		\$ 77.082.000		
Valor Total del proyecto:		\$ 1.062.470.998		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.978.750
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	785.698.514
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	186.984.803
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	10.726.931
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	\$	77.082.000
Total del Proyecto		\$	1.062.470.998

Objetivo	Producto	Actividades	Presupuesto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	\$ 1.978.750 \$ 785.698.514 \$ 186.984.803 \$ 10.726.931 \$ 77.082.000
		Total del Proyecto	\$ 1.062.470.998

Año	Actividad	Si	\$	Presupuesto
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.978.750
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 785.698.514
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 186.984.803
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 10.726.931
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	No	\$ 77.082.000
Total del Proyecto			\$	1.062.470.998

- DESPERACIONES Y CONSIDERACIONES**
- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
 - Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Montenegro
 - El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
 - Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
 - La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE GÉNOVA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 928.532.661		
Interventoría de la Obra		\$ 74.750.400		
Valor Total del proyecto:		\$ 1.003.283.061		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.881.633
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	765.777.990
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	156.582.266
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	4.290.773
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	74.750.400
Total del Proyecto		\$	1.003.283.061

Objetivo	Productos	Actividades	Nivel Crítico	Valor
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.881.633	
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 765.777.990	
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 156.582.266	
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 4.290.773	
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 74.750.400	
		Total del Proyecto	\$ 1.003.283.061	

Etapas	Año	Actividad	Nivel Crítico	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.881.633
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 765.777.990
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 156.582.266
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 4.290.773
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 74.750.400
		Total del Proyecto		\$ 1.003.283.061

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Génova
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CÓRDOBA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 1.033.298.696		
Interventoría de la Obra		\$ 78.021.600		
Valor Total del proyecto:		\$ 1.111.320.296		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.903.716
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	906.771.896
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	122.477.698
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	2.145.386
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	78.021.600
Total del Proyecto		\$	1.111.320.296

Objetivo	Actividad	Presupuesto	Unidad
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella		
	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.903.716	
	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 906.771.896	
	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 122.477.698	
	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2.145.386	
	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 78.021.600	
Total del Proyecto		\$ 1.111.320.296	

Actividad	Año	Presupuesto	Unidad	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 1.903.716
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 906.771.896
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 122.477.698
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 2.145.386
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 78.021.600
Total del Proyecto		\$ 1.111.320.296		

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Córdoba
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE FILANDIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$	841.780.400	
Interventoría de la Obra		\$	67.839.120	
Valor Total del proyecto:		\$	909.619.520	

Presupuesto resumido por actividades				
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.978.156	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	697.980.385	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	138.961.344	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	2.860.515	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	67.839.120	
Total del Proyecto		\$	909.619.520	

Objetivo	Procedimiento	Actividades	Unidad	Valor
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	1.978.156 697.980.385 138.961.344 2.860.515 67.839.120
		Total del Proyecto	\$	909.619.520

Etapa	Año	Actividad	Sí / Críica	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.978.156
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 697.980.385
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 138.961.344
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 2.860.515
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 67.839.120
Total del Proyecto				\$ 909.619.520

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría segun FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Filandia
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño lipó

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (* incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 975.710.058		
Interventoría de la Obra		\$ 73.358.400		
Valor Total del proyecto:		\$ 1.049.068.458		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.883.730
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	876.293.489
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	96.102.581
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	1.430.258
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	73.358.400
Total del Proyecto		\$	1.049.068.458

Presupuesto resumido por Productos			
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.883.730
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 876.293.489
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 96.102.581
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 1.430.258
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 73.358.400
Total del Proyecto		\$	1.049.068.458

Etapas	Año	Actividad	Ruta Oficial	Vales
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.883.730
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 876.293.489
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 96.102.581
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 1.430.258
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 73.358.400
Total del Proyecto			\$	1.049.068.458

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Buenavista
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)		
	MUNICIPIO DE QUIMBAYA		
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Equivalencia:

Presupuesto resumido (*incluye IVA):

Construcción de la nueva Infraestructura	\$ 958.540.346
Interventoría de la Obra	\$ 71.479.200
Valor Total del proyecto:	\$ 1.030.019.546

Presupuesto resumido por actividades		
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.909.415
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 831.347.448
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 120.992.711
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 4.290.773
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 71.479.200
Total del Proyecto		\$ 1.030.019.546

Objetivo	Productos	Actividades	Presupuesto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.909.415
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 831.347.448
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 120.992.711
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 4.290.773
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 71.479.200
Total del Proyecto			\$ 1.030.019.546

Etapa	Año	Actividad	Sig. Oficina	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 1.909.415
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 831.347.448
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 120.992.711
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 4.290.773
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 71.479.200
Total del Proyecto				\$ 1.030.019.546

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Quimbaya.
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra.
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos.
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo.

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE SALENTO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$ 1.029.669.698	
Interventoría de la Obra			\$ 78.021.600	
Valor Total del proyecto:			\$ 1.107.691.298	

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.977.939
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	904.728.060
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	121.533.441
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	1.430.258
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	78.021.600
Total del Proyecto		\$	1.107.691.298

Objetivo	Procedimientos	Presupuesto	Moneda	Monto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	1.977.939 904.728.060 121.533.441 1.430.258 78.021.600
		Total del Proyecto	\$	1.107.691.298

Presupuesto	Año	Actividad	Si	Moneda	Monto
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$	1.977.939
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$	904.728.060
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$	121.533.441
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$	1.430.258
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$	78.021.600
		Total del Proyecto		\$	1.107.691.298

- Objetivos:**
- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
 - Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio
 - El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
 - Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
 - La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador...	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Interventoría de la Obra:		\$ 880.758.031		
Valor Total del proyecto:		\$ 64.438.000		
		\$ 945.196.031		

Presupuesto resumido por actividades	
1.	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2.	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3.	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4.	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5.	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

Obligado	Producción	Actividades	Ruta Crítica	Valor
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.431.329
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 757.111.244
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 118.639.815
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3.575.644
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 64.438.000
Total del Proyecto				\$ 945.196.031

Eje	Año	Actividad	Ruta Crítica	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.431.329
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 757.111.244
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 118.639.815
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3.575.644
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 64.438.000
Total del Proyecto				\$ 945.196.031

- OBS:**
- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIAST, Construdata y Gobernación de Quindío
 - Se establece un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de La Tebaida
 - El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
 - Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
 - La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CIRCASIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2,35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

Construcción de la nueva infraestructura	\$ 934.807.885
Interventoría de la Obra	\$ 71.479.200
Valor Total del proyecto:	\$ 1.006.287.085

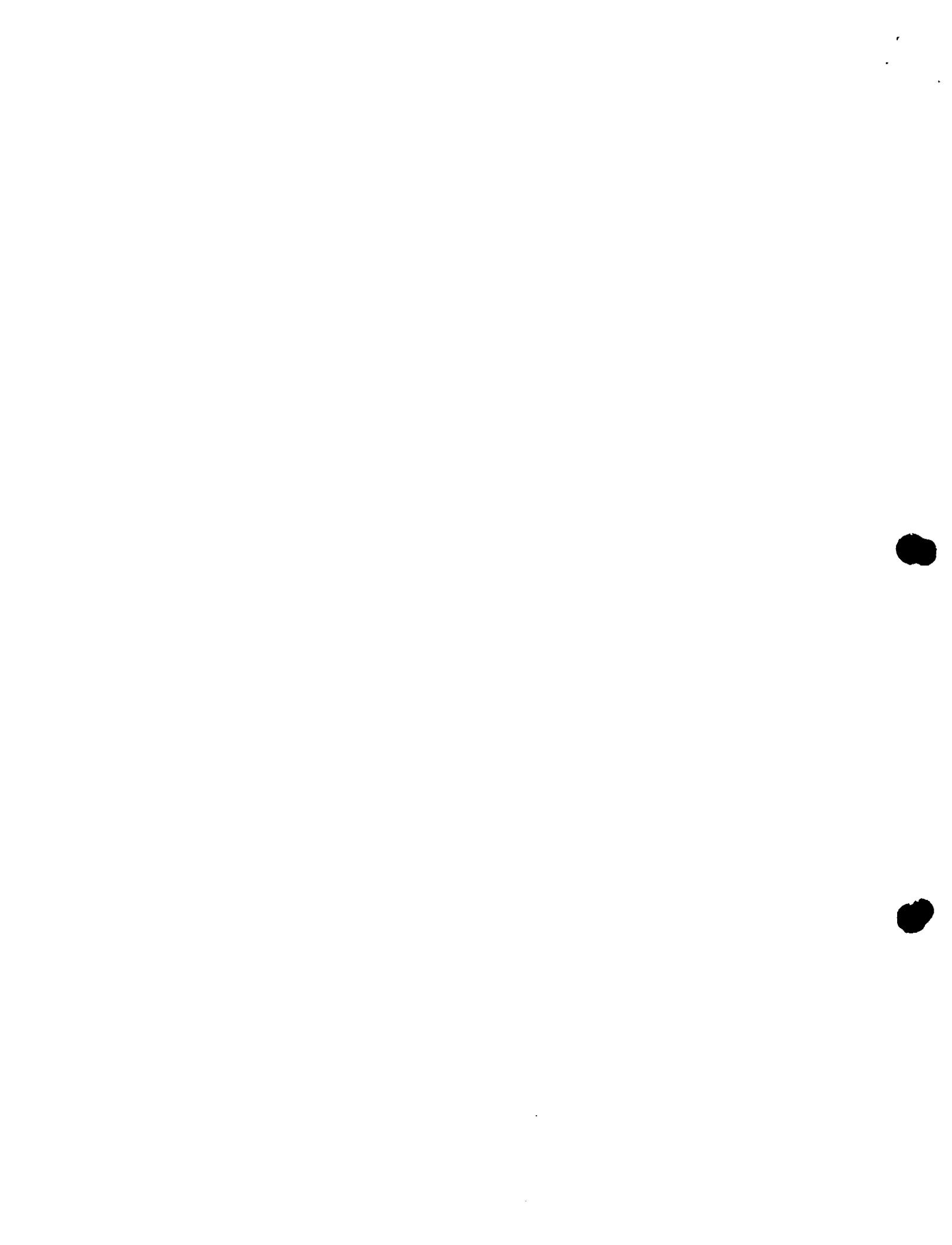
Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1.974.338
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	796.614.180
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	132.643.724
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	3.575.644
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	71.479.200
Total del Proyecto			\$ 1.006.287.085

Objetivo	Productos	Actividades	Costo	Insumentos
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1.974.338	
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 796.614.180	
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 132.643.724	
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3.575.644	
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 71.479.200	
		Total del Proyecto	\$ 1.006.287.085	

Etapas	Año	Actividad	Riesgo Crítico	Vigencia
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1.974.338
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 796.614.180
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 132.643.724
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3.575.644
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 71.479.200
Total del Proyecto				\$ 1.006.287.085

DETALLE DE ACTIVIDADES				
• Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío				
• Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Circasia				
• El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra				
• Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos				
• La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño lipó				

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC





Gobernación del Quindío



SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



251

Anexo N°2

RESUMEN PRESUPUESTO AJUSTADO

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)					
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):						
Construcción de la nueva infraestructura						
Intervención de la obra						
Valor Total del proyecto:						
Presupuesto resumido por actividades						
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 22.226.740				
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 9.589.277.961				
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 1.588.416.654				
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 43.091.906				
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 968.392.250				
Total del Proyecto		\$ 12.211.405.511				
Objetivo	Producir	Actividades	Importe (\$)			
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 22.226.740 \$ 9.589.277.961 \$ 1.588.416.654 \$ 43.091.906 \$ 968.392.250			
Total del Proyecto		\$ 12.211.405.511	11.197.445.129 1.013.960.382			
Item	Año	Actividad	Ruta crítica	Valor (\$)		
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 22.226.740		
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 9.589.277.961		
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 1.588.416.654		
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 43.091.906		
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 968.392.250		
Total del Proyecto		\$ 12.211.405.511				
• Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVAS, Construdata y Gobernación de Quindío						
<i>Nury Lucía Vega Hernández</i>						
ELABORÓ NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ MP. 15202-263417 BYC						

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Fax: (57+ 6) 7411878

Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co



PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CIRCASIA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPÍTULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						1,614,392
1.1 Localización y Replanteo	m	997.77	\$ 1.618,00	\$ 1.614.391,86		
2.0 PLACA HUELLA						652,679,789
2.1 Excavaciones varias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	849,00	\$ 17.965,00	\$ 15.252.285,00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	5189,00	\$ 782,00	\$ 4.057.798,00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	604,00	\$ 88.384,00	\$ 71.060.736,00		
2.4 Excavación manual en material común h=0-1,0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	38,00	\$ 24.462,00	\$ 929.556,00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de rostros, cunetas y bordillo (incluye formigleta)	m³	742,00	\$ 439.559,00	\$ 326.152.778,00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopea (60%-40%) INVAS Clase G	m³	96,00	\$ 283.992,00	\$ 27.263.232,00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de rostros y cunetas	kg	37258,00	\$ 3.358,00	\$ 125.112.364,00		
2.8 Relleno en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subbase	m³	1072,00	\$ 54.232,00	\$ 58.136.704,00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5987,00	\$ 4.128,00	\$ 24.714.336,00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						109,637.732
3.1 Excavación sin clasificar en material común h=0-1,0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	855,00	\$ 24.462,00	\$ 20.915.010,00		
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente	m³	73,00	\$ 54.232,00	\$ 3.958.936,00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de peña	m³	86,00	\$ 57.094,00	\$ 7.490.084,00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para soldados y atraves	m³	26,00	\$ 303.189,00	\$ 7.882.914,00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formigleta)	m³	76,00	\$ 439.559,00	\$ 33.406.484,00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	3.129,00	\$ 3.358,00	\$ 10.507.182,00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	66,00	\$ 386.017,00	\$ 25.477.122,00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						2.863.630
4.1 Demolición de estructuras	un	5,00	\$ 572.726,00	\$ 2.863.630,00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A	ADMINISTRACIÓN		23%			176.362.975
I	IMPREVISTOS		1%			7.667.955
U	UTILIDAD		8%			61.343.643
VALOR TOTAL OBRA						
						1.012.170.117



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CIRCASIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
• Construcción de la nueva infraestructura	\$	1,012,170,117		
Interventoría de la Obra	\$	90,356,700		
Valor Total del proyecto:	\$	1,102,526,817		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2,130,998
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	861,537,321
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	144,721,806
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	3,779,992
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90,356,700
Total del Proyecto		\$	1,102,526,817

Objetivo	Indicador	Actividad	Valores
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 2,130,998 \$ 861,537,321 \$ 144,721,806 \$ 3,779,992 \$ 90,356,700
		Total del Proyecto	\$ 1,102,526,817

Item	Año	Actividad	Ruta Crítica	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,130,998
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 861,537,321
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 144,721,806
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,102,526,817

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Circasia
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



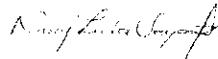
237

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUÍNDIO (PROYECTO TIPO)

Mary Lucia Sogoff

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CIRCASIA						
CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria de la obra (Meses)	IMPARCIAL	%	
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA						
1 Director de obra	\$ 6.000.000,00	80%	0.900	5.00	\$ 43.200.000,00	13.82%
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4.500.000,00	80%	1.000	5.00	\$ 36.000.000,00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2.500.000,00	60%	0.260	5.00	\$ 5.200.000,00	
1 Inspector de Obra	\$ 2.500.000,00	60%	1.000	5.00	\$ 20.000.000,00	
					\$ 11.903.472,00	1.54%
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA						
1 Secretaria oficina principal	\$ 737.717,00	80%	1.000	5.00	\$ 5.901.736,00	
1 Vigilante	\$ 737.717,00	80%	1.000	5.00	\$ 5.901.736,00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54.000.000,00	7.04%
1 Alquiler computadoras, impresora	\$ 700.000,00		1.00	5.00	\$ 3.500.000,00	
1 Papelera	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2.500.000,00		1.00	5.00	\$ 12.500.000,00	
1 Transportes	\$ 3.000.000,00		1.00	5.00	\$ 15.000.000,00	
1 Almacenamiento	\$ 700.000,00		1.00	5.00	\$ 3.500.000,00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Servicios públicos	\$ 300.000,00		1.00	5.00	\$ 1.500.000,00	
1 Registro fotografico/videos/informes	\$ 400.000,00		1.00	5.00	\$ 2.000.000,00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1.000.000,00		1.00	5.00	\$ 5.000.000,00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500.000,00		1.00	1.00	\$ 500.000,00	
1 Señalización de obra	\$ 1.500.000,00		1.00	1.00	\$ 1.500.000,00	
1 Vals	\$ 1.500.000,00		1.00	1.00	\$ 1.500.000,00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1.751.064,30	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 404.069.046,70	40%	1.00	0.06%	\$ 161.636,24	
Póliza Cumplimiento	\$ 101.217.011,68	10%	1.00	0.07%	\$ 10.121,70	
Póliza Prestaciones	\$ 101.217.311,68	10%	1.00	0.30%	\$ 30.365,14	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 506.085.058,38	50%	1.00	0.12%	\$ 60.730,27	
Póliza Estabilidad	\$ 506.085.058,38	50%	1.00	0.06%	\$ 40.382,05	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACIÓN						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%



ELABORÓ
NURY LUCÍA VÉGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

234

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE SALENTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y delineo		m	998.59	\$ 1.618.00	\$ 1.617.336.62	\$ 1.617.337
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones variadas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y dirección de botadero)	m ³	1040.00	\$ 17.865.00	\$ 18.683.600.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m ³	5.198.00	\$ 78.00	\$ 4064.836.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m ³	867.00	\$ 89.653.00	\$ 77.737.821.00		
2.4 Excavación manual en material común =0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y dirección de botadero) y dirección de 21 Mpa (3000PSI)	m ³	26.00	\$ 24.482.00	\$ 636.012.00		
2.5 Clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formateo)	m ³	790.00	\$ 440.838.00	\$ 348.262.020.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%+40%) INVIAS Clase G	m ³	325.00	\$ 285.837.00	\$ 92.897.025.00		
2.7 Acero de refuerzo de 6000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	32688.00	\$ 3.358.00	\$ 109.766.304.00		
2.8 Relleno en recebo común compactando mecánicamente para mejoramiento de la subrasante	m ³	1156.00	\$ 55.511.00	\$ 64.170.716.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante),	m	5998.00	\$ 4.128.00	\$ 24.759.744.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						
3.1 Excavación manual en material común =0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y dirección de botadero).	m ³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en recebo común compactando mecánicamente	m ³	66.00	\$ 55.511.00	\$ 3.663.726.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de pena	m ³	78.00	\$ 88.372.00	\$ 6.853.016.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y arcos.	m ³	24.00	\$ 304.323.00	\$ 7.303.752.00		
3.5 Clase E para cajas y cabezales (Incluye formateo)	m ³	70.00	\$ 440.838.00	\$ 30.868.680.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.510.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=46"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	2.00	\$ 572.726.00	\$ 1.145.452.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						\$ 344.181.525
A ADMINISTRACIÓN		23%				
I IMPREVISTOS		1%				\$ 194.161.751
U UTILIDAD		8%				\$ 8.441.815
VALOR TOTAL OBRA						\$ 67.534.522
						\$ 1.114.379.613

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE SALENTO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

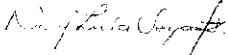
Construcción de la obra y equipamiento	\$ 1.114.319.613
Intervención de la Obra	\$ 90.356.700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,204,676,313

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	\$ 1,204,676,313

Objetivo	Presupuesto	Actividad	Valor
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,134,884
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 978,091,063
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 132,581,669
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 1,511,997
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90,356,700
		Total del Proyecto	\$ 1,204,676,313

Etapa	Año	Actividad	Renta Crédito	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,134,884
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 978,091,063
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 132,581,669
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 1,511,997
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
		Total del Proyecto		\$ 1,204,676,313

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE SALENTO

PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

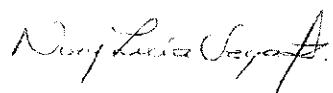
PLAZO (MESES)		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES						TOTAL		COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA	
PERSONAL PROFESSIONAL O DE APOYO, PARA OBRA CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA		
DIRECTOR											
Director de Interventoría	1,0	\$ 6.000.000,00	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,60		\$ 3.600.000,00
Residente de Interventoría	1,0	\$ 4.500.000,00	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	6,00		\$ 27.000.000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA											
Topógrafo y 2 catederos	1,0	\$ 2.000.000,00	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,60		\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 1											\$ 31.800.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35									
											\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES											
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS		CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1,0	\$ 2.000.000,00	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,60		\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2											\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)											\$ 75.930.000,00
IVA 19%											\$ 14.426.700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A											\$ 90.356.700,00



ELABORÓ
NURIA LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE SALENTO						
CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	12.94%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.40%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 68,000,000.00	8.06%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administracion	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,927,772.93	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 445,727,845.20	40%	1.00	0.09%	\$ 401,155.06	
Póliza Cumplimiento	\$ 111,431,961.30	10%	1.00	0.07%	\$ 78,002.37	
Póliza Prestaciones	\$ 111,431,961.30	10%	1.00	0.30%	\$ 334,295.88	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 557,159,806.50	50%	1.00	0.12%	\$ 668,591.77	
Póliza Estabilidad	\$ 557,159,806.50	50%	1.00	0.08%	\$ 445,727.85	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ANEXO



ELABORÓ

NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE LATEBADA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1 Localización y replanteo		m	723.35	\$ 1.618.00	\$ 1.170.380.30	
2.0 PLACA HUELLA						\$ 618.399.978
2.1 Excavaciones: varías a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombadera y derecho de bocadero).	m³	753.00	\$ 17.965.00	\$ 13.527.645.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	3.762.00	\$ 782.00	\$ 2.941.884.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	677.00	\$ 123.930.00	\$ 83.900.610.00		
2.4 Excavación manual en material común n=0-1,0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombadera y derecho de bocadero).	m³	31.00	\$ 24.462.00	\$ 758.322.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye fémata).	m³	610.00	\$ 475.105.00	\$ 289.814.050.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	80.00	\$ 335.289.00	\$ 26.823.120.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 Psi. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	30.246.00	\$ 3.358.00	\$ 101.566.068.00		
2.8 Mejoramiento de la subrasante	m³	903.00	\$ 89.777.00	\$ 81.068.631.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	4341.00	\$ 4.128.00	\$ 17.919.648.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						\$ 97.806.877
3.1 Excavación manual en material común h=0-1,0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombadera y derecho de bocadero)	m³	698.00	\$ 24.462.00	\$ 17.098.948.00		
3.2 Relleño en recepción común compactado mecánicamente	m³	60.00	\$ 89.777.00	\$ 5.305.620.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m³	70.00	\$ 122.639.00	\$ 8.584.700.00		
3.4 Concreto Clase F 2000 psi para soldados y arraigues	m³	22.00	\$ 334.708.00	\$ 7.363.576.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase E para cajas y cabezales (incluye formatea)	m³	63.00	\$ 475.105.00	\$ 29.931.615.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 Psi. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales.	kg	2.560.00	\$ 3.358.00	\$ 8.586.460.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC-D-36"	m	54.00	\$ 386.017.00	\$ 20.841.918.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS		un	5.00	\$ 572.726.00	\$ 2.863.630.00	
4.1 Demolición de estructuras						
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						\$ 720.160.865
I IMPREVISTOS			23%			165.636.999
U UTILIDAD			1%			7.201.609
			8%			57.612.869
VALOR TOTAL OBRA						
						\$ 930.612.342

Nury Lucia Vélez Hernández

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

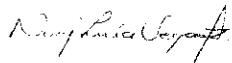
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 950,612,342
Interventoría de la Obra	\$ 78,688,750
Valor Total del proyecto:	\$ 1,029,301,092

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 1,544,901	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 816,182,371	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 129,105,078	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,779,992	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 78,688,750	
Total del Proyecto		\$ 1,029,301,092	

Objetivo	Actividades	Presupuesto	Unidades
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 1,544,901 \$ 816,182,371 \$ 129,105,078 \$ 3,779,992 \$ 78,688,750
		Total del Proyecto	\$ 1,029,301,092

Año	Actividad	Presupuesto	Unidades
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si \$ 1,544,901
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si \$ 816,182,371
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si \$ 129,105,078
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si \$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No \$ 78,688,750
Total del Proyecto		\$ 1,029,301,092	

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de La Tebaida
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

23

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE LA TEBADA									
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA									
PLAZO (MESES)		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES							
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR									
Director de Interventoria	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.50	\$ 3.000.000,00
Residente de Interventoria	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	5.00	\$ 22.500.000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA									
Topografo y 2 cadereros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00	\$ 2.000.000,00
SUBTOTAL 1									\$ 27.500.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35								\$ 64.825.000,00
COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 1.500.000,00	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL 2									\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL { 1 + 2 }									\$ 66.125.000,00
IVA 19%									\$ 12.563.750,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 78.688.750,00



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE LA TEBAIDA						
CONCEPTO	V.M./BASE	FAGT PREST.	Dedición	Duración (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 87,360,000.00	12.13%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 38,400,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	4.00	\$ 4,160,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 9,442,777.60	1.31%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 61,300,000.00	8.51%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 2,000,000.00		1.00	4.00	\$ 8,000,000.00	
1 Papeleria	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	4.00	\$ 10,000,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 800,000.00		1.00	4.00	\$ 3,200,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	4.00	\$ 1,600,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	4.00	\$ 6,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
1 Valla	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,644,559.35	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 380,244,936.72	40%	1.00	0.09%	\$ 342,220.44	
Póliza Cumplimiento	\$ 95,061,234.18	10%	1.00	0.07%	\$ 66,542.86	
Póliza Prestaciones	\$ 95,061,234.18	10%	1.00	0.30%	\$ 285,183.70	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 475,306,170.90	50%	1.00	0.12%	\$ 570,367.41	
Póliza Estabilidad	\$ 475,306,170.90	50%	1.00	0.08%	\$ 380,244.94	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

238

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE FILANDÍA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y replanteo		m	999.70	\$ 1.618.00	\$ 1.617.514.60	
2.0 PLACA HUELLA						1.617.515
2.1 Excavaciones, varas a máquina, sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombriera y derecho de botadero)	m ³	710.00	\$ 17.955.00	\$ 12.755.150.00		
2.2 Conformación de la cobarda existente	m ²	3649.00	\$ 78.00	\$ 2775.318.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m ³	698.00	\$ 146.829.00	\$ 102.486.642.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombriera y derecho de botadero)	m ³	41.00	\$ 24.462.00	\$ 1.002.942.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21' Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formateo).	m ³	578.00	\$ 485.414.00	\$ 280.569.292.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m ³	48.00	\$ 259.335.00	\$ 12.462.480.00		
2.7 Acer de refuerzo de 6000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	30564.00	\$ 3.368.00	\$ 102.633.912.00		
2.8 Relleno en recebedor común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante	m ³	930.00	\$ 37.354.00	\$ 34.739.220.00		
2.9 Soltado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante),	m	5999.00	\$ 4.128.00	\$ 24.763.872.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						115.015.561
3.1 Excavación manual en material común h=0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombriera y derecho de botadero)	m ³	932.00	\$ 24.462.00	\$ 22.798.584.00		
3.2 Relleno en recebedor común compactado mecánicamente	m ³	80.00	\$ 31.7354.00	\$ 2.988.320.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m ³	93.00	\$ 70.216.00	\$ 6.530.098.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 ps para solados y atraves	m ³	29.00	\$ 288.223.00	\$ 8.358.467.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21' Mpa (3000PSI) clase D para cajitas y cabezales (Incluye formateo)	m ³	83.00	\$ 422.982.00	\$ 35.082.806.00		
3.6 Acer de refuerzo de 6000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	3.414.00	\$ 3.358.00	\$ 11.464.212.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	72.00	\$ 386.017.00	\$ 27.793.224.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						2.290.904
4.1 Demolicion de estructuras	un	4.00	\$ 572.726.00	\$ 2.290.904.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						
I IMPREVISTOS			23%			159.415.332
U UTILIDAD			1%			6.331.127
			8%			55.449.020
VALOR TOTAL OBRA						
						914.908.827

Nury Lucía Vega Hernández
 ELABORÓ
 NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
 MP: 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE FILANDIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$	914,908,827
Interventoría de la Obra			\$	90,356,700
Valor Total del proyecto:			\$	1,005,265,527

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2,135,120
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	757,929,253
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	151,820,461
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	3,023,993
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90,356,700
Total del Proyecto		\$	1,005,265,527

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	ACTIVIDADES	MONTOS
		REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,135,120
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 757,929,253
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 151,820,461
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,023,993
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 69,593,580
Total del Proyecto		\$	984,502,407

Inversión	2017	ACTIVIDADES	MONTOS
		REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,135,120
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 757,929,253
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 151,820,461
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,023,993
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 69,593,580
Total del Proyecto		\$	984,502,407

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Filandia
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP 15202-263417 BYC

239

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE FILANDIA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES										
PLAZO (MESES)	6	CANTIDAD DE PERSONAL PARA ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES										
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1,0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	1,0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 catedreros	1,0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1										
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador			2.35							
										\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1,0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00



ELABORÓ
NURIA LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE FILANDIA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 90,000,000.00	12.98%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.600	5.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.250	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.70%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	7.79%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,582,792.27	0.23%
Poliza Anticipo	\$ 365,963,530.94	40%	1.00	0.09%	\$ 329,367.18	
Poliza Cumplimiento	\$ 91,490,882.74	10%	1.00	0.07%	\$ 64,043.62	
Poliza Prestaciones	\$ 91,490,882.74	10%	1.00	0.30%	\$ 274,472.65	
Poliza Responsabilidad Civil	\$ 457,454,413.68	50%	1.00	0.12%	\$ 548,945.30	
Poliza Estabilidad	\$ 457,454,413.68	50%	1.00	0.08%	\$ 365,963.53	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

240

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE QUÍMBAYA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Replandeo	m	964.96	\$ 1618.00	\$ 1.561.305.28		1.561.305
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones varas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m ³	1004.00	\$ 17.385.00	\$ 18.036.860.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m ³	5618.60	\$ 78.200	\$ 3.924.076.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m ³	8104.00	\$ 86.978.00	\$ 69.930.312.00		
2.4 Sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m ³	37.00	\$ 24.462.00	\$ 905.094.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formatea)	m ³	735.00	\$ 438.153.00	\$ 348.331.635.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVAS Clase G	m ³	89.00	\$ 281.962.00	\$ 25.094.618.00		
2.7 Acero de refuerzo de 6000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	39225.00	\$ 3.428.00	\$ 134.463.390.00		
2.8 Relleno en rececho común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subsanante	m ³	1072.00	\$ 52.826.00	\$ 56.529.472.00		
2.9 Sellado de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5790.00	\$ 4.128.00	\$ 23.901.120.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						
3.1 Excavación manual en material común h=0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m ³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		19.006.974
3.2 Relleno en rececho común compactado mecánicamente	m ³	56.00	\$ 52.326.00	\$ 3.486.516.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m ³	78.00	\$ 6.683.386.00	\$ 516.822.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y atajiques	m ³	24.00	\$ 30.194.20	\$ 724.650.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye formatea)	m ³	70.00	\$ 438.153.00	\$ 30.670.710.00		
3.6 Acero de refuerzo de 6000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.428.00	\$ 9.752.660.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=16"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras.	un	6.00	\$ 572.725.00	\$ 3.436.356.00		3.436.356
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						
I IMPREVISTOS			23%			180.831.111
U UTILIDAD			1%			7.062.222
			6%			62.587.778
VALOR TOTAL OBRA						
						1.037.813.333

Nury Lucia Vega Hernández

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ
MP: 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE QUIMBAYA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

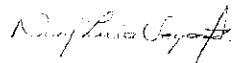
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 1,037,813,333
Interventoría de la Obra	\$ 90,356,700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,128,170,033

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	\$ 1,128,170,033

Objetivo	Presupuesto	Actividades	Ruta Crédito	Inversión
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 2,060,922 \$ 899,205,763 \$ 132,010,658 \$ 4,535,990 \$ 90,356,700	
		Total del Proyecto		\$ 1,128,170,033

Efecto	Año	Actividad	Ruta Crédito	Inversión
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 2,060,922
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 899,205,763
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 132,010,658
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 4,535,990
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
		Total del Proyecto		\$ 1,128,170,033

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Quimbaya
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE QUIMBAYA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES					TOTAL	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA		
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6		
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 caderneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 1										\$ 34.800.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)										\$ 75.930.000,00
I.V.A 19%										\$ 14.426.700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00



ELABORÓ
NURIA LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE QUIMBAYA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedición a la obra (Meses)	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 94,800,000.00	12.06%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.700	5.00	\$ 33,600,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.50%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 68,000,000.00	8.65%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Papeleria	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,795,417.07	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 415,125,333.22	40%	1.00	0.09%	\$ 373,612.80	
Póliza Cumplimiento	\$ 103,781,333.30	10%	1.00	0.07%	\$ 72,646.93	
Póliza Prestaciones	\$ 103,781,333.30	10%	1.00	0.30%	\$ 31,134.00	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 518,906,666.52	50%	1.00	0.12%	\$ 622,688.00	
Póliza Estabilidad	\$ 518,906,666.52	50%	1.00	0.08%	\$ 415,125.33	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE BUEAVISTA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.0 OBRAS PRELIMINARES					VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.1 Localización y Replanteo	m	951.88	\$ 1.583	\$ 1.506.984.00	1.506.984
2.0 PLACA HUELLA					715.099.850
2.1 Excavaciones varas a máquina sin clasificar [incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero]	m³	676.00	\$ 17.955.00	\$ 12.144.340.00	
2.2 Conformación de la calzada existente.	m²	4951.00	\$ 782.00	\$ 3.871.682.00	
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	655.00	\$ 141.358.00	\$ 92.982.490.00	
2.4 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m [incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero]	m³	35.00	\$ 24.462.00	\$ 856.170.00	
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de nosieras, cunetas y bordillo (incluye formatea)	m³	708.00	\$ 493.133.00	\$ 349.138.164.00	
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%+40%) INVIAS Clase G	m³	57.00	\$ 361.306.00	\$ 20.584.442.00	
2.7 Acero de refuerzo de 50000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para placa, dentellones, vigas, viguetas de nosieras y cunetas	kg	35086.00	\$ 3.358.00	\$ 117.818.788.00	
2.8 Relleno en recebo común compactatado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante	m³	873.00	\$ 107.806.00	\$ 94.114.638.00	
2.9 Sellado de juntas [incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante]	m	5712.00	\$ 4.128.00	\$ 23.579.136.00	
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)					79.134.702
3.1 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m [incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero]	m³	544.00	\$ 24.462.00	\$ 13.307.328.00	
3.2 Relleno en rebose común compactatado mecánicamente	m³	47.00	\$ 107.806.00	\$ 5.086.882.00	
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de preña	m³	55.00	\$ 140.667.00	\$ 7.366.885.00	
3.4 Concreto Clase F 2000 psi para solados y arraigues	m³	17.00	\$ 350.694.00	\$ 5.961.798.00	
3.5 Suministro Y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabazales (incluye formatea)	m³	49.00	\$ 493.133.00	\$ 24.163.517.00	
3.6 Acero de refuerzo de 50000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para cajas y cabazales	kg	1.991.00	\$ 3.358.00	\$ 6.685.778.00	
3.7 Suministro e instalación de tubería ricanillardo PVC D-36	m	42.00	\$ 386.017.00	\$ 16.212.714.00	
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS					1.145.452
4.1 Demolicion de estructuras	un	2.00	\$ 572.726.00	\$ 1.145.452.00	
VALOR COSTOS DIRECTOS					
A ADMINISTRACIÓN					183.284.007
I IMPREVISTOS					7.968.870
U UTILIDAD					63.750.959
VALOR TOTAL OBRA					
					1.051.680.824

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

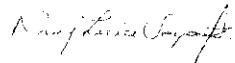
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura				
Interventoría de la Obra				
Valor Total del proyecto:				

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	1,989,218
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	943,931,802
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	104,457,807
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	1,511,997
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90,356,700
Total del Proyecto		\$	1,142,247,524

Objetivo	Productos	Actividades	Inversión
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 1,989,218 \$ 943,931,802 \$ 104,457,807 \$ 1,511,997 \$ 90,356,700
		Total del Proyecto	\$ 1,142,247,524

Año	Actividad	Si	No	
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 1,989,218
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 943,931,802
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 104,457,807
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 1,511,997
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,142,247,524

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Buenavista
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



Departamento
Novo do Poderoso



FEDERACION
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE BUENAVISTA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,819,771.13	
Póliza Anticipo	\$ 420,756,329.66	40%	1.00	0.09%	\$ 378,680.70	
Póliza Cumplimiento	\$ 105,189,082.42	10%	1.00	0.07%	\$ 73,632.36	
Póliza Prestaciones	\$ 105,189,082.42	10%	1.00	0.30%	\$ 315,567.25	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 525,945,412.08	50%	1.00	0.12%	\$ 631,134.49	
Póliza Estabilidad	\$ 525,945,412.08	50%	1.00	0.08%	\$ 420,756.33	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MELJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE GENOVA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						1.538.539
1.1 Localización y Recienteo		m	930.92	\$ 1.618.00	\$ 1.538.538.56	1.538.539
2.0 PLACA HUELLA						624.939.500
2.1 Excavaciones varias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobantes y transporte hasta escombrera y derecho de boladeros)	m³	108.00	\$ 17.965.00	\$ 1.940.220.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	4042.00	\$ 78.00	\$ 3.160.844.00		
2.3 Relleño con material seleccionado proveniente de la excavación	m³	80.00	\$ 21.987.00	\$ 1.758.960.00		
2.4 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	702.00	\$ 173.156.00	\$ 121.555.512.00		
2.5 Excavación manual en material común h=0.1-0.0 m (incluye retiro de sobantes, transporte hasta escombrera y derecho de boladeros)	m³	37.00	\$ 24.462.00	\$ 905.094.00		
2.6 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000 PSI) clase D para placa, densitadores, vigas, viguetas de ríostras, cunetas y bordillo (Incluye formateo)	m³	638.00	\$ 507.595.00	\$ 323.845.610.00		
2.7 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60% -40%) INVAS Clase G	m³	109.00	\$ 396.276.00	\$ 43.194.084.00		
2.8 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, densitadores, vigas, viguetas de ríostras y cunetas	kg	31276.00	\$ 3.358.00	\$ 105.024.308.00		
2.9 Sellado de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5706.00	\$ 4.128.00	\$ 23.554.368.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						128.711.216
3.1 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye retiro de sobantes, transporte hasta escombrera y derecho de boladeros)	m³	855.00	\$ 24.462.00	\$ 20.915.010.00		
3.2 Relleno en rececho común compactado mecánicamente	m³	73.00	\$ 139.004.00	\$ 10.147.282.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m³	86.00	\$ 156.529.00	\$ 13.553.494.00		
3.4 Concreto Clase F 2000 es para soldados y aráquies	m³	26.00	\$ 363.998.00	\$ 9.453.836.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000 PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye formateo)	m³	76.00	\$ 507.595.00	\$ 38.577.220.00		
3.6 Acero de refuerzo de 40000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales.	kg	3.129.00	\$ 3.358.00	\$ 10.507.182.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=26	m	66.00	\$ 386.017.00	\$ 25.477.122.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						3.436.356
4.1 Demolición de estructuras	un	6.00	\$ 572.726.00	\$ 3.436.356.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A	ADMINISTRACION					
1	IMPREVISTOS		23%			174.486.202
U	UTILIDAD		1%			7.586.357
			8%			60.690.853
						1.601.339.073

Nury Lucía Vélez Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

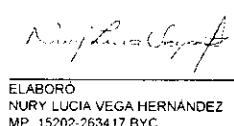
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE GENOVA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$	1,001,399.073
Interventoría de la Obra			\$	90,356.700
Valor Total del proyecto:			\$	1,091,755.773

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	2,030.938 824,920.140 169,912.005 4,535.990 90,356.700
Total del Proyecto				\$ 1,091,755.773

	Año	Actividad	Volumen	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,030.938
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 824,920.140
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 169,912.005
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 4,535.990
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356.700
Total del Proyecto				\$ 1,091,755.773

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIA, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Genova
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

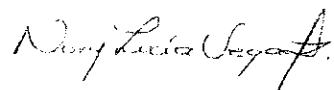
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)									
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA									
PLAZO (MESES)		6		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES					
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	ESPECIALISTA, PERSONAL POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
DIRECTOR	Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA	Topógrafo y 2 cadeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1	SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35							
COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS			CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	- Estudios	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
SUBTOTAL 2									
SUBTOTAL (1 + 2)									
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A IVA 19%									
TOTAL ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES					\$ 75,930,000,00				
TOTAL ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES					\$ 14,426,700,00				
TOTAL (\$ 90,356,700,00)					\$ 90,356,700,00				

Very kind regards.

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP_15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 99,600,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.800	5.00	\$ 38,400,000.00	13.13%
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.56%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	7.12%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papeleria	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,732,420.40	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 400,559,529.01	40%	1.00	0.09%	\$ 360,503.67	
Póliza Cumplimiento	\$ 100,139,907.25	10%	1.00	0.07%	\$ 70,097.94	
Póliza Prestaciones	\$ 100,139,907.25	10%	1.00	0.30%	\$ 300,419.72	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 500,699,536.26	50%	1.00	0.12%	\$ 600,839.44	
Póliza Estabilidad	\$ 500,699,536.26	50%	1.00	0.08%	\$ 400,559.63	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%
						56.00%



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

246

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CÓRDOBA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						1.556.645
1.1 Localización y replanteo		m	962.08	\$ 1.618.00	\$ 1.556.645.44	
2.0 PLACA HUELLA						759.720.208
2.1 Excavaciones varas a máquina sin clasificar (incluye reiroy de sobrantes y transporte hasta escoria y derredor de botadero)	m³	818.00	\$ 17.985.00	\$ 14.695.370.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	4089.60	\$ 782.00	\$ 3.187.568.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	713.00	\$ 138.318.00	\$ 98.663.514.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye reiroy de sobrantes, transporte hasta escoria y dirección del botadero)	m³	36.00	\$ 24.492.00	\$ 860.632.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formación)	m³	616.00	\$ 489.553.00	\$ 301.564.648.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopac (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	258.00	\$ 356.140.00	\$ 91.884.120.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	31532.00	\$ 3.358.00	\$ 105.684.456.00		
2.8 Relleno en recebel común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante	m³	951.00	\$ 104.226.00	\$ 99.118.926.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5773.90	\$ 4.128.00	\$ 23.830.944.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADORES)						100.877.265
3.1 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye reiroy de sobrantes, transporte hasta escoria y dirección del botadero)	m³	659.00	\$ 24.462.00	\$ 17.088.938.00		
3.2 Relleno en recebel común compactado mecánicamente	m³	60.00	\$ 104.226.00	\$ 6.253.550.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m³	70.00	\$ 137.087.00	\$ 9.598.050.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y arraques	m³	22.00	\$ 347.520.00	\$ 7.645.440.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase E para cajas y cabezales (incluye formación)	m³	63.00	\$ 489.553.00	\$ 30.841.839.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.560.00	\$ 3.358.00	\$ 8.596.460.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcántara rillado PVC D=16"	m	54.00	\$ 386.017.00	\$ 20.841.916.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						1.718.178.00
4.1 Demolicion de estructuras	un	3.00	\$ 572.726.00	\$ 1.718.178.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACION						194.091.628
I IMPREVISTOS		23%				8.438.723
U UTILIDAD		8%				67.509.784
VALOR TOTAL OBRA						
						1.113.911.431

Nury Lucía Vega Hernández

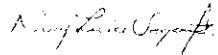
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CÓRDOBA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva Infraestructura		\$ 1,113,911,431		
Interventoría de la Obra		\$ 90,356,700		
Valor Total del proyecto:		\$ 1,204,268,131		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,054,771	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 976,430,675	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 133,157,990	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2,267,995	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90,356,700	
Total del Proyecto		\$ 1,204,268,131	

PROYECTO	ACTIVIDAD	VALORES	
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella		
	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,054,771	
	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 976,430,675	
	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 133,157,990	
	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2,267,995	
	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90,356,700	
Total del Proyecto		\$ 1,204,268,131	

TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí \$ 2,054,771	
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí \$ 976,430,675	
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí \$ 133,157,990	
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí \$ 2,267,995	
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No \$ 90,356,700	
Total del Proyecto			\$ 1,204,268,131	

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Córdoba
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE CÓRDOBA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES								
		CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES										
DIRECTOR	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Director de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
Residente de Interventoría	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cedeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1										
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								
										\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$ TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00

Nury Lucía Vega
Interventoría

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS****CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE CÓRDOBA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	12.94%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.40%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 63,000,000.00	7.47%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,927,066.78	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 445,564,572.29	40%	1.00	0.09%	\$ 401,008.12	
Póliza Cumplimiento	\$ 111,391,143.07	10%	1.00	0.07%	\$ 77,973.80	
Póliza Prestaciones	\$ 111,391,143.07	10%	1.00	0.30%	\$ 334,173.43	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 556,955,715.36	50%	1.00	0.12%	\$ 668,346.86	
Póliza Estabilidad	\$ 556,955,715.36	50%	1.00	0.08%	\$ 445,564.57	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE MONTENEGRO						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1 Localización y Recubrimiento		m	1.000,00	\$ 1.618,00	\$ 1.618.000,00	1.618.000
2.0 PLACA HUELLA						643.905,828
2.1 Excavaciones, vanas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de boladeros)	m³	198,00	\$ 17.985,00	\$ 3.557.070,00		
2.2 Conformación de la cátata existente	m³	5200,00	\$ 78,20	\$ 4.066.400,00		
2.3 Retiro con maquinaria selencciónado proveniente de la excavación	m³	98,00	\$ 21.387,00	\$ 2.138,700,00		
2.4 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	841,00	\$ 100,02,00	\$ 84.116.820,00		
2.5 Excavación manual en material común h=0,1-0,1 m (incluye retiro de sobrantes y transporte hasta escombrera y derecho de boladeros).	m³	40,00	\$ 24.462,00	\$ 978.480,00		
2.6 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase E para placa, dentellones, vigas, viguetas de rostros, cunetas y bordillo (incluye formaleja).	m³	735,00	\$ 451,19,00	\$ 331.628.325,00		
2.7 Suministro y colocación de concreto ciclopico (60%-40%) INV/AS Clase G	m³	233,00	\$ 300,78,00	\$ 70.082.439,00		
2.8 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para placa, dentellones, vigas, viguetas de rostros y cunetas	kg	36496,00	\$ 3.358,00	\$ 122.553.568,00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	6000,00	\$ 4.128,00	\$ 24.768.000,00		
3.0 OBRAS DE ARTE CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS						
3.1 Excavación manual en material común h=0,1-0,1 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de boladeros)	m³	1.165,00	\$ 24.462,00	\$ 28.498.230,00		28.498.230,00
3.2 Relleno en recebón comun compactado mecánicamente	m³	99,00	\$ 65,85,70	\$ 6.520.833,00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de Peña	m³	117,00	\$ 98,72,00	\$ 11.551.223,00		
3.4 Concreto Clase F 2000 ps para solados y atraques	m³	36,00	\$ 313.506,00	\$ 11.296.216,00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajitas y cabezales (incluye formateles)	m³	104,00	\$ 451,19,00	\$ 46.924.280,00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para cajas y cabezales	kg	4.267,00	\$ 3.486,00	\$ 14.874.762,00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	90,00	\$ 385.017,00	\$ 34.741.550,00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						8.550.890
4.1 Demolicion de esturcturas	un	15,00	\$ 572.726,00	\$ 8.550.890,00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACION			23%			185.957,728
I IMPREVISTOS			1%			8.056,119
U UTILIDAD			8%			64.580,349
VALOR TOTAL OBRA						1.067.215.658

Nury Lucia Véga Hernández
Nury Lucia Véga Hernández

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE MONTENEGRO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				
Construcción de la nueva Infraestructura			\$	1.067,235,658
Interventoría de la Obra			\$	91,552,650
Valor Total del proyecto:			\$	1,158,788,308

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2,135.760
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	849,955,693
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	203,804,230
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	11,339,975
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	91,552,650
		Total del Proyecto	\$	1,158,788,308

Actividad	Año	Actividad	Ruta	Criterio	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí		\$ 2,135.760
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí		\$ 849,955,693
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí		\$ 203,804,230
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí		\$ 11,339,975
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No		\$ 91,552,650
		Total del Proyecto			\$ 1,158,788,308

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Montenegro
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNANDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)										
MUNICIPIO DE MONTENEGRO										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES						TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA		
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6		
DIRECTOR	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00
Director de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00
Residente de Interventoría										
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cedeneros	1.0	\$ 2.500.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL 1										\$ 32.100.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								\$ 75.435.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.500.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL 2										\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 91.552.650,00



ELABORÓ
NURIA LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)**

CONCEPTO	V.MJBASE	FACT PREST.	Dedicación	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 94,800,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.700	5.00	\$ 33,600,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 71,500,000.00	
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		2.00	5.00	\$ 25,000,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,846,317.69	
Póliza Anticipo	\$ 426,894,263.14	40%	1.00	0.09%	\$ 384,204.84	
Póliza Cumplimiento	\$ 106,723,565.78	10%	1.00	0.07%	\$ 74,706.50	
Póliza Prestaciones	\$ 106,723,565.78	10%	1.00	0.30%	\$ 320,170.70	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 533,617,828.92	50%	1.00	0.12%	\$ 640,341.39	
Póliza Estabilidad	\$ 533,617,828.92	50%	1.00	0.08%	\$ 426,894.26	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucía Segura

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE CALARGA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1 Localización y Recorrido		m	905.42	\$ 1.618.00	\$ 1.464.969.56	\$ 1.464.970
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones viarias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	942.00	\$ 17.965.00	\$ 16.923.030.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	4709.00	\$ 782.00	\$ 3.632.418.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	700.00	\$ 102.577.00	\$ 71.813.500.00		
2.4 Excavación manual en material concreto h=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	27.00	\$ 24.462.00	\$ 660.474.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, curvatas y bordillo (incluye formateo)	m³	642.00	\$ 453.752.00	\$ 291.308.784.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	56.00	\$ 304.474.00	\$ 17.050.544.00		
2.7 Aceros de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y curvatas	kg	31.432.00	\$ 3.358.00	\$ 105.546.656.00		
2.8 Relleno en rececho común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subrasante	m³	933.00	\$ 68.425.00	\$ 63.840.525.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	543.3.00	\$ 4.128.00	\$ 22.427.424.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADES)						\$ 103.479.078
3.1 Excavación manual en material concreto h=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en rececho común compactado mecánicamente	m³	66.00	\$ 68.425.00	\$ 4.516.050.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa.	m³	78.00	\$ 101.286.00	\$ 7.901.308.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y tirantes	m³	24.00	\$ 315.774.00	\$ 7.578.576.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formateo)	m³	70.00	\$ 453.752.00	\$ 31.762.640.00		
3.6 Aceros de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.510.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC Ø=36"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	5.00	\$ 572.726.00	\$ 2.863.630.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						\$ 701.053.453
A ADMINISTRACIÓN		23%				\$ 161.242.284
IMPREVISTOS		1%				\$ 7.010.535
U UTILIDAD		8%				\$ 56.054.276
VALOR TOTAL OBRA						\$ 925.390.553

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP: 15202-263417 BYC

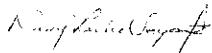
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CALARCA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$	925,390,558
Interventoría de la Otra			\$	75,297,250
Valor Total del proyecto:			\$	1,000,687,808

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	\$ 1,000,687,808

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 1,933,760 \$ 783,084,423 \$ 136,592,383 \$ 3,779,992 \$ 75,297,250
		Total del Proyecto	\$ 1,000,687,808

Actividad	Año	Actividad	Actividad	Actividad
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	Sí	\$ 1,933,760
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 783,084,423
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 136,592,383
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 75,297,250
		Total del Proyecto		\$ 1,000,687,808

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Calarca
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA									
PLAZO (MESES)		5		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES				TOTAL	
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR									
Director de Interventoría	1.0	\$ 6,000,000.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.50	\$ 3,000,000.0
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4,500,000.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	5.00	\$ 22,500,000.0
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA									
Topógrafo y 2 cadereros	1.0	\$ 2,000,000.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.50	\$ 1,000,000.0
SUBTOTAL 1									\$ 26,500,000.0
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35							\$ 62,275,000.0
 COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2,000,000.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.50	\$ 1,000,000.0
SUBTOTAL 2									\$ 1,000,000.0
 TOTAL ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES									
SUBTOTAL (1 + 2)									\$ 63,275,000.00
IVA 19%									\$ 12,022,250.00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 75,297,250.00

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 87,360,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 38,400,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	4.00	\$ 4,160,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 9,442,777.60	
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 61,300,000.00	
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 2,000,000.00		1.00	4.00	\$ 8,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	4.00	\$ 10,000,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 800,000.00		1.00	4.00	\$ 3,200,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	4.00	\$ 1,600,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	4.00	\$ 6,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
1 Valla	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,600,925.67	
Póliza Anticipo	\$ 370,156,223.18	40%	1.00	0.09%	\$ 333,140.60	
Póliza Cumplimiento	\$ 92,539,055.80	10%	1.00	0.07%	\$ 64,777.34	
Póliza Prestaciones	\$ 92,539,055.80	10%	1.00	0.30%	\$ 277,617.17	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 462,695,278.98	50%	1.00	0.12%	\$ 555,234.33	
Póliza Estabilidad	\$ 462,695,278.98	50%	1.00	0.08%	\$ 370,156.22	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)						
		MUNICIPIO DE PUJAO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Replanteo	m	971.77	\$ 1.618.00	\$ 1.572.323.86		1.572.324
2.0 PLACA HUELLA						680.319.195
2.1 Excavaciones planas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaera y derecho de botadero)	m³	690.00	\$ 17.965.00	\$ 12.395.850.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	3450.00	\$ 782.00	\$ 2.697.910.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	687.00	\$ 146.561.00	\$ 100.687.407.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.3-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaera y derecho de botadero)	m³	36.00	\$ 24.462.00	\$ 856.176.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formaleña)	m³	613.00	\$ 497.736.00	\$ 305.112.168.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%+40%) INVIAS Clase G	m³	71.00	\$ 387.949.00	\$ 26.124.379.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	31421.00	\$ 3.358.00	\$ 105.511.718.00		
2.8 Relleno en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante	m³	915.00	\$ 112.409.00	\$ 102.854.235.00		
2.9 Sellarado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5831.00	\$ 4.128.00	\$ 24.970.368.00		24.970.368.00
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS)						113.827.702
3.1 Excavación manual en material común h=0.3-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaera y derecho de botadero)	m³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente	m³	66.00	\$ 112.409.00	\$ 7.418.934.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de Peña	m³	78.00	\$ 145.220.00	\$ 11.331.060.00		
3.4 Concreto Clase F_2000 psi para solados y artiques	m³	24.00	\$ 354.776.00	\$ 8.514.624.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formaleña)	m³	70.00	\$ 497.736.00	\$ 34.841.520.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.510.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC d=36"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	4.00	\$ 572.726.00	\$ 2.290.904.00		2.290.904
VALOR COSTOS DIRECTOS						738.001.125
A ADMINISTRACIÓN		23%				183.540.259
I IMPREVISTOS		1%				7.980.011
U UTILIDAD		8%				63.840.090
VALOR TOTAL OBRA						1.053.361.485

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP_15202-263417 BYC

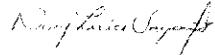
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE PIJAO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador	2.35
Presupuesto resumido (Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$ 1,053,361,485	
Interventoría de la Obra			\$ 90,356,700	
Valor Total del proyecto:			\$ 1,143,718,185	

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2,075,468
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	898,009,457
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	150,252,567
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	3,023,993
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90,356,700
Total del Proyecto		\$	1,143,718,185

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2,075,468
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	898,009,457
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	150,252,567
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	3,023,993
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90,356,700
		Total del Proyecto	\$	1,143,718,185

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,075,468
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 898,009,457
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 150,252,567
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3,023,993
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto			\$	1,143,718,185

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Pijao
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE PIJAO									
PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA									
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES					TOTAL		
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA
DIRECTOR	1.0	\$ 6,000,000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Director de Interventoría	1.0	\$ 4,500,000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
Residente de Interventoría									\$ 27,000,000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA									
Topógrafo y 2 catedreros	1.0	\$ 2,000,000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1									\$ 31,800,000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35							\$ 74,730,000,00
COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 2,000,000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 2									\$ 1,200,000,00
SUBTOTAL (1 + 2)									\$ 75,930,000,00
IVA 19%									\$ 14,426,700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 90,356,700,00



ELABORÓ
NURYS LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)**

MUNICIPIO DE PIJAO						
CONCEPTO	V.M. BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 48,000,000.00	13.68%
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	1.48%
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	6.77%
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,822,315.37	
Póliza Anticipo	\$ 421,344,594.00	40%	1.00	0.09%	\$ 379,210.13	0.23%
Póliza Cumplimiento	\$ 105,336,148.50	10%	1.00	0.07%	\$ 73,735.30	
Póliza Prestaciones	\$ 105,336,148.50	10%	1.00	0.30%	\$ 316,008.45	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 526,680,742.50	50%	1.00	0.12%	\$ 632,016.89	
Póliza Estabilidad	\$ 526,680,742.50	50%	1.00	0.08%	\$ 421,344.59	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2016WEB00125554

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que VEGA HERNANDEZ NURY LUCIA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1049624364, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 15202-263417 BYC desde el (los) siete (7) día(s) del mes de noviembre del año dos mil trece (2013).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes (julio) del año dos mil dieciseis (2016).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

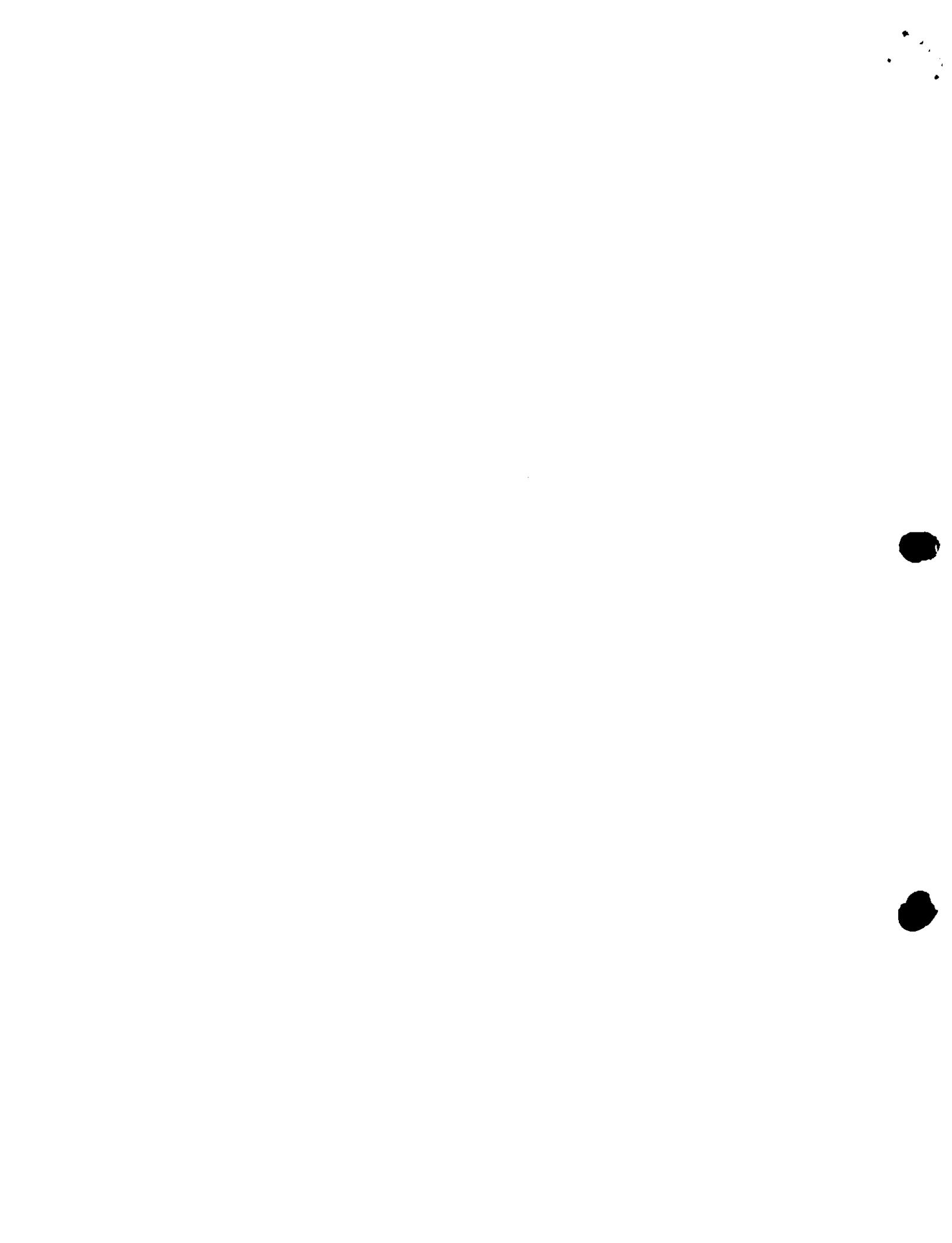
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: info@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 3220102 - Bogotá D.C.
email: info@copnia.gov.co - pqr@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

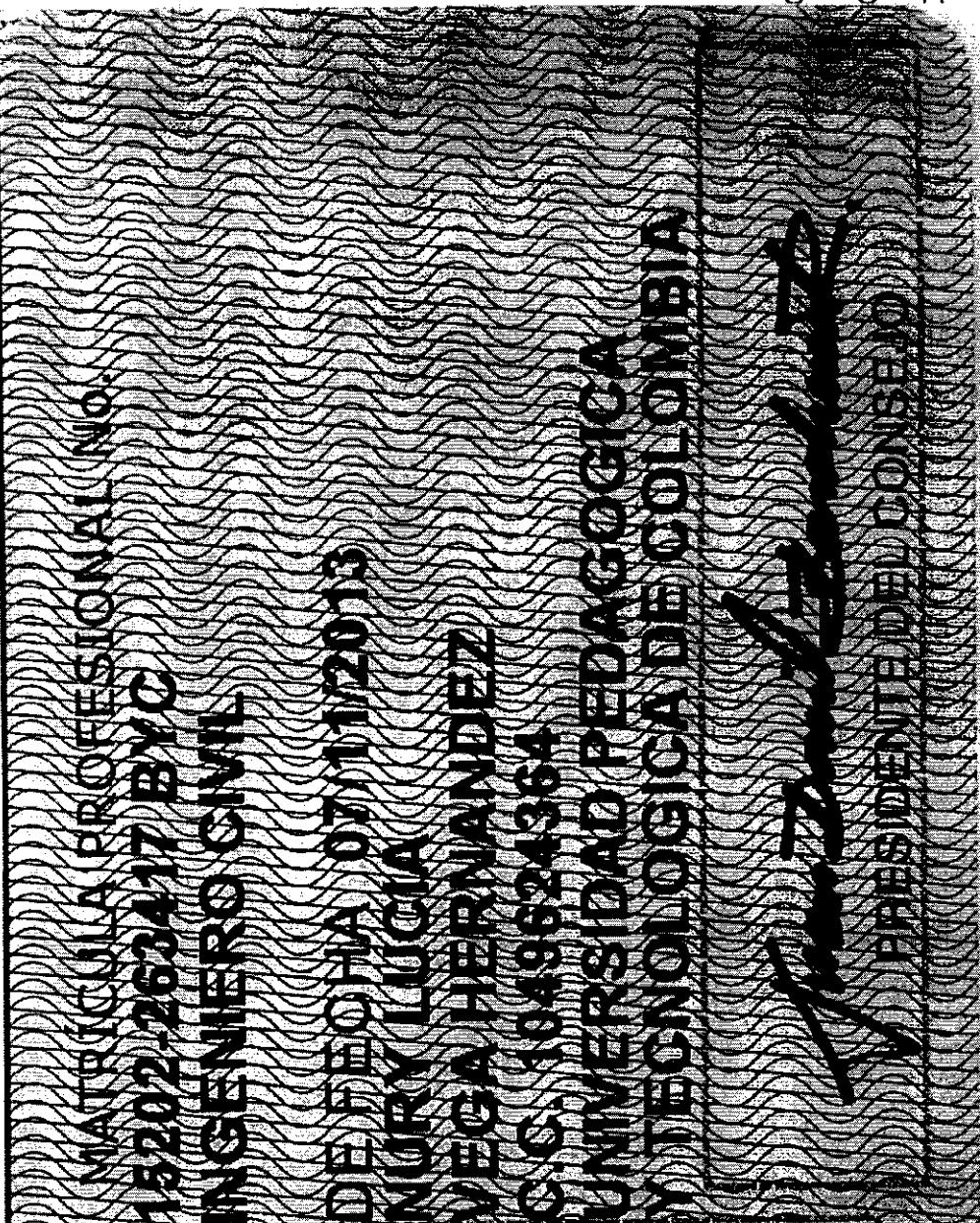


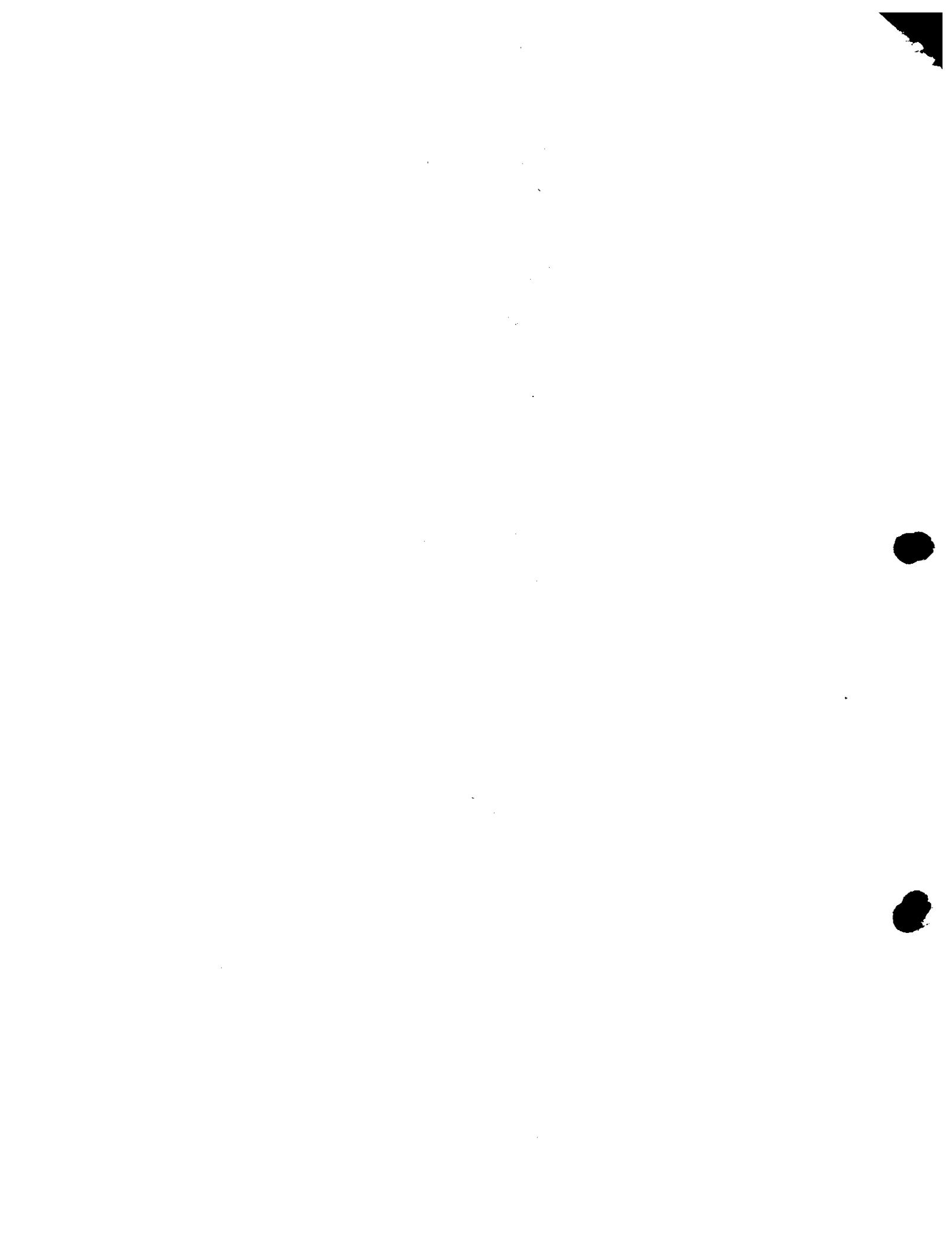


255

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA







Gobernación del Quindío



QUINDÍO



Armenia, 24 de abril de 2017

Señores:

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero
Departamento del Quindío

Asunto: Solicitud de ajuste previo a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección.

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de la gobernación del Quindío, presento a consideración del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD), la solicitud de ajuste al proyecto “Mejoramiento de vías Terciarias mediante el uso de Placa Huella en el Departamento de Quindío (Proyecto Tipo)”, BPIN: 2016000040034 con base en la descripción que se menciona a continuación.

TIPO DE AJUSTE SOLICITADO (Acuerdo 37 de 2016)

Cuando no se haya expedido acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, según el caso, o cuando habiéndolos expedido, éstos hayan quedado sin efectos	
--	--

- | | |
|---|----------|
| 1. Incrementar hasta el 50% del valor total inicial del proyecto. Para el caso de los recursos del SGR solo podrán solicitarse y aprobarse incrementos que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto (solo si se trata de ajustes enmarcados en el Acuerdo 37 de 2016). | X |
|---|----------|

Fuentes de financiación:

ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL TOTAL APROBADO POR EL OCAD (1)	VALOR DE AJUSTE SOLICITADO (2)	VALOR TOTAL PROPUESTO CON AJUSTE (3=1+2)
Departamento de Quindío Fondo de Desarrollo Regional	\$11.197.445.129	\$1.013.960.382	\$12.211.405.511
Total recursos SGR	\$11.197.445.129	\$1.013.960.382	\$12.211.405.511
Total general	\$11.197.445.129	\$1.013.960.382	\$12.211.405.511

Dado en el municipio de Armenia, departamento del Quindío, a los 24 días del mes de abril de 2017.

Carlos Eduardo Osorio Buriticá

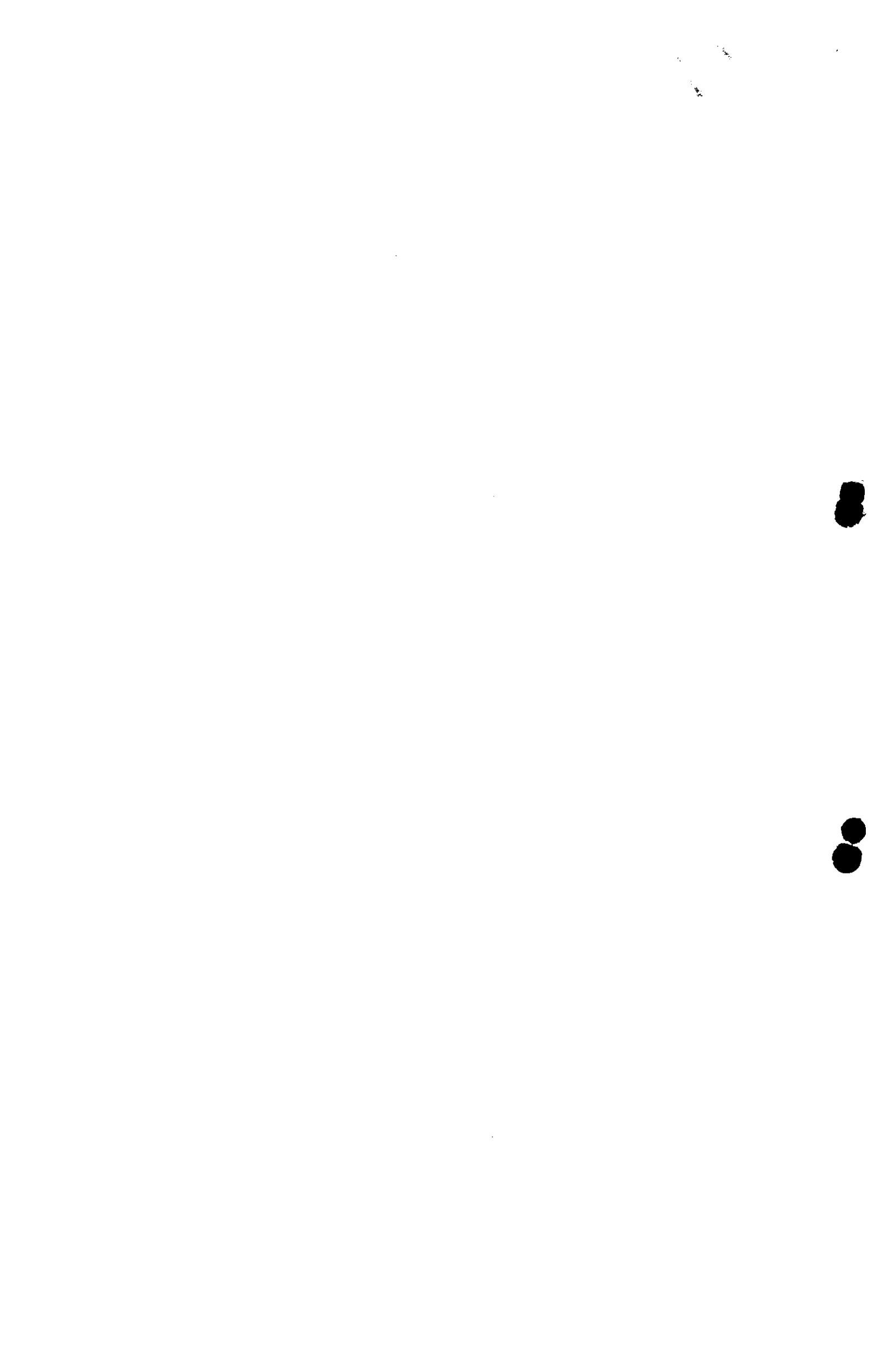
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Gobernador del Departamento del Quindío

P/E: José Orlando Gutiérrez Velasco
Profesional Universitario
Yesica Ríos López
Profesional Universitario
Revisó: Álvaro Arias Young
Secretario de Planeación
Mary Cielo Soler Chacón
Secretaría de Aguas e Infraestructura (E)

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 -22
Armenia, Quindío

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co

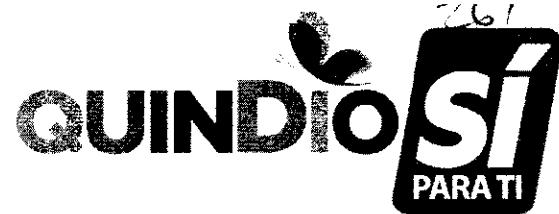




Gobernación del Quindío



QUINDÍO



EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado "**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**" con código BPIN 2016000040034, requiere de un ajuste en concordancia con lo previsto en el artículo 7 del Acuerdo 037 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), de acuerdo a las siguientes razones:

1. El proyecto tipo fue implementado por la Federación Colombiana de Municipios en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Estructuración de Proyectos a los Entes Territoriales.
2. Desde la Gobernación del Quindío fueron acogidos los lineamientos descritos en el proyecto tipo para el *MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA*, de esta manera en diciembre del 2016 fue presentado el proyecto para su viabilización, aprobación y asignación de recursos al Fondo de Desarrollo Regional del Departamento.
3. El proyecto identificado con BPIN 2016000040034, cuenta con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Así mismo fue presentado al OCAD Regional Eje Cafetero, para su aprobación, priorización y viabilización, en la sesión 39 presencial, del día 28 de diciembre de 2016, lo cual consta en la respectiva acta N°039 del 28 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129).
4. En consecuencia de lo anterior, fue viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero y se designó como ejecutor al Departamento del Quindío, mediante ACUERDO N°035 del 29 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129) con cargo a los recursos del presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional Vigencia 2015-2016.
5. Durante el proceso de aprobación del proyecto por parte del OCAD, el Gobierno Nacional adelantó reforma tributaria aprobada al terminar la vigencia 2016, la cual se tradujo en un incremento en el IVA del 16% al 19%. Así mismo el incremento del IPC por cambio de vigencia de 2016 a 2017, afecta de manera sustancial los costos básicos de materiales, equipos, honorarios del personal de obra e interventoría y la administración del proyecto "A". Los ajustes mencionados no podían ser incluidos dentro del presupuesto inicial, toda vez que, a la fecha de formulación del mismo, no se encontraban oficializados por el Gobierno Nacional.





Gobernación del Quindío



QUINDÍO



6. Durante el proceso de formulación el porcentaje de la Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU), incluidos en el PROYECTO TIPO, la Federación Colombiana de Municipios tuvo en cuenta el promedio del AIU de los contratos de obra pública celebrados a nivel nacional, lo cual no refleja la realidad concreta de cada territorio, pues estos precios de referencia adolecen de las particularidades que se manejan en el Departamento para contrataciones similares. En consideración a lo anterior se hace necesario actualizar el porcentaje del AIU del 25% al 32%, de acuerdo con los históricos de contratación para el Departamento del Quindío. A su vez, al realizar el ajuste correspondiente, el valor de la interventoría tuvo un incremento, debido a que los salarios del personal están ligados directamente a los establecidos en el presupuesto de obra.
7. La incorporación de los incrementos mencionados al presupuesto del proyecto, requieren de un ajuste en los precios unitarios de las actividades, el porcentaje de A.I.U., el valor de la interventoría y por ende el valor total del proyecto.

En este orden de ideas, el proyecto en mención requiere un ajuste en valor, a fin de garantizar su alcance técnico y cumplimiento metas producto, sin embargo se aclara, que los ajustes solicitados **no cambian el objeto, ni alteran las actividades ni alcance del mismo, ni superan el 20% del valor total inicial del proyecto.**

El ajuste consiste en el incremento del valor del proyecto en **MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCIENTA Y DOS PESOS (\$1.013.960.382)**, con cargo a los recursos del presupuesto del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, del Sistema General de Regalías, vigencia 2017-2018.

Estas razones se encuentran soportadas, descritas y detalladas en los documentos adjuntos a la presente certificación. (Resumen y presupuesto ajustado con IVA del 19%, Índices de Precios al Consumidor IPC y AIU 2017 de acuerdo con los históricos de contratación para el Departamento del Quindío, de cada uno de los municipios incluidos en el proyecto).

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2017.

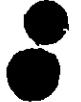
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Gobernador del Departamento del Quindío

Revisó: Álvaro Arias Young
Secretario de Planeación
Mary Cielo Soler Chacón
Secretaría de Aguas e Infraestructura (E)
P/E: Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Director jurídico
José Orlando Gutiérrez Velasco
Profesional Universitario
Yesica Ríos López
Profesional Universitario

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 -22
Armenia, Quindío

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co





Gobernación del Quindío



Anexo

RESUMEN PRESUPUESTO AJUSTADO

Proyecto		MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)							
Presupuesto resumido (*incluye IVA):									
Construcción de la nueva infraestructura									
			\$ 11.243.013.261						
Intervención de la Obra			\$ 968.392.250						
Valor Total del proyecto:			\$ 12.211.405.511						
Presupuesto resumido por actividades									
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES		\$ 22.226.740						
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA		\$ 9.589.277.961						
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE		\$ 1.588.416.654						
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS		\$ 43.091.906						
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA		\$ 968.392.250						
Total del Proyecto			\$ 12.211.405.511						
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 22.226.740						
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 9.589.277.961						
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 1.588.416.654						
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 43.091.906						
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 968.392.250						
		Total del Proyecto	\$ 12.211.405.511	11.197.445.129	1.013.960.382				
• Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA. Construdata y Gobernación de Quindío									
<p>ELABORÓ NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ MP. 15202-263417 BYC</p>									



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE PIJAO									
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA									
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES							
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA
DIRECTOR									
Director de Interventoria	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoria	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA									
Topógrafo y 2 cedeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1									\$ 1200.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35								\$ 31,800.000,00
									\$ 74,730.000,00
COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 2									\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)									\$ 75.930.000,00
IVA 19%									\$ 14.426.700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 90.356.700,00

Nury Lucía Vega Hernández
Nury Lucía Vega Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MÉDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE PIJAO**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra: (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	
1 Alquiler computadores impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Serialización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,822,315.37	
Póliza Anticipo	\$ 421,344,594.00	40%	1.00	0.09%	\$ 379,210.13	
Póliza Cumplimiento	\$ 105,336,148.50	10%	1.00	0.07%	\$ 73,735.30	
Póliza Prestaciones	\$ 105,336,148.50	10%	1.00	0.30%	\$ 316,008.45	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 526,680,742.50	50%	1.00	0.12%	\$ 632,016.89	
Póliza Estabilidad	\$ 526,680,742.50	50%	1.00	0.08%	\$ 421,344.59	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
		MUNICIPIO DE PIAÑO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
ITEM	DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Recubrimiento		m		971.77	\$ 1.618.00	\$ 1.572.323.86
2.0 PLACA HUELLA						1.572.324
2.1 Excavaciones viarias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobranitas, transporte hasta escombrera y derecho de bordeado)		m³		690.00	\$ 17.965.00	\$ 12.395.850.00
2.2 Conformación de la calzada existente		m²		3450.00	\$ 782.00	\$ 2.697.900.00
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C		m³		687.00	\$ 146.551.00	\$ 100.581.407.00
2.4 Excavación manual en material común h=0.6 - 1.0 m (incluye retiro de sobranitas, transporte hasta escombrera y derecho de bordeado)		m³		35.00	\$ 24.442.00	\$ 856.170.00
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de nóstros, curetas y bermejo (incluye formataje)		m³		613.00	\$ 497.736.00	\$ 305.112.168.00
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopeo (60%-40%) INVIAS Clase G		m³		71.00	\$ 367.949.00	\$ 26.124.379.00
2.7 Aceros de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de nóstros y curetas		kg		31421.00	\$ 3.358.00	\$ 105.511.718.00
2.8 Relleno en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante		m³		915.00	\$ 112.409.00	\$ 102.854.235.00
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)		m		5831.00	\$ 4.128.00	\$ 24.070.368.00
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS)						113.827.712
3.1 Excavación manual en material común n=0-1.0 m (incluye retiro de sobranitas, transporte hasta escombrera y derecho de bordeado)		m³		777.00	\$ 24.482.00	\$ 19.006.974.00
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente		m³		66.00	\$ 112.499.00	\$ 7.418.934.00
3.3 Suministro y colocación del relleno en arena de péta		m³		78.00	\$ 145.220.00	\$ 11.331.060.00
3.4 Concreto Clase F 2000 psi para solados y arraques		m³		24.00	\$ 354.776.00	\$ 8.514.624.00
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formataje)		m³		70.00	\$ 497.736.00	\$ 34.841.520.00
3.6 Aceros de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales		kg		2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.570.00
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"		m		60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS		un		4.00	\$ 512.726.00	\$ 2.050.904.00
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A	ADMINISTRACIÓN					183.540.259
I	IMPREVISTOS					7.980.011
U	UTILIDAD					63.840.080
VALOR TOTAL OBRA						
1.053.361.485						


 ELABORÓ
 NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE PIJAO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				

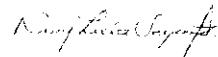
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 1,053,361,485
Interoperatividad de las Obras	\$ 90,356,700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,143,718,185

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	\$ 1,143,718,185

MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 2,075,468 \$ 898,009,457 \$ 150,252,567 \$ 3,023,993 \$ 90,356,700	\$ 1,143,718,185
--	--	---	---	------------------

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,075,468
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 898,009,457
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 150,252,567
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3,023,993
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,143,718,185

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Pijao
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



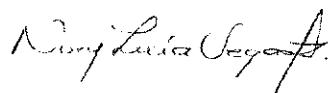
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP_15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
CONCEPTO	V.M. BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 87,360,000.00	12.46%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 38,400,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	4.00	\$ 4,160,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 9,442,777.60	1.35%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	4.00	\$ 4,721,388.80	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 61,300,000.00	8.74%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 2,000,000.00		1.00	4.00	\$ 8,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	4.00	\$ 10,000,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 800,000.00		1.00	4.00	\$ 3,200,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	4.00	\$ 1,600,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	4.00	\$ 6,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
1 Valla	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,600,925.67	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 370,156,223.18	40%	1.00	0.09%	\$ 333,140.60	
Póliza Cumplimiento	\$ 92,539,055.80	10%	1.00	0.07%	\$ 64,777.34	
Póliza Prestaciones	\$ 92,539,055.80	10%	1.00	0.30%	\$ 277,617.17	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 462,695,278.98	50%	1.00	0.12%	\$ 555,234.33	
Póliza Estabilidad	\$ 462,695,278.98	50%	1.00	0.08%	\$ 370,156.22	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACIÓN						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%



ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CAJÁRCA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1 Localización y Relamiento		m	905.42	\$ 1.464.969.56	\$ 1.464.970	
1.2 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones y varías a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y derecho de botadero)	m³	942.00	\$ 17.865.00	\$ 16.923.030.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m³	4706.00	\$ 78.200	\$ 3.662.438.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	700.00	\$ 102.577.00	\$ 71.803.900.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y derecho de botadero)	m³	27.00	\$ 24.452.00	\$ 680.474.00		
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (incluye formatea)	m³	642.00	\$ 453.752.00	\$ 291.308.764.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	56.00	\$ 304.474.00	\$ 17.050.544.00		
2.7 Acero de refuerzo de 50000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	31432.00	\$ 3.358.00	\$ 105.548.656.00		
2.8 Relleno en reboco común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subbase	m³	933.00	\$ 68.425.00	\$ 63.840.525.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5433.00	\$ 4.128.00	\$ 22.427.424.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						
3.1 Excavación manual en material común h=0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoria y derecho de botadero)	m³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en reboco común compactado mecánicamente	m³	66.00	\$ 68.425.00	\$ 4.516.050.00		
3.3 Suministro Y colocación de relleno en arena de punta	m³	78.00	\$ 101.286.00	\$ 7.900.308.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados Y arraques	m³	24.00	\$ 315.774.00	\$ 7.578.516.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formatea)	m³	70.00	\$ 453.752.00	\$ 31.762.640.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.510.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantillado PVC D-36"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	5.00	\$ 572.726.00	\$ 2.863.630.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						
1 IMPREVISTOS		23%			\$ 16.124.294	
U UTILIDAD		1%			\$ 7.010.535	
		8%			\$ 56.084.216	
VALOR TOTAL OBRA						
					\$ 925.310.558	

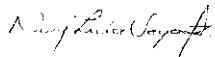
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CALARCA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$	925,390,558	
Mejoramiento de las Obras		\$	75,297,250	
Valor Total del proyecto:		\$	1,000,687,808	

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	1,933,760 783,084,423 136,592,383 3,779,992 75,297,250
		Total del Proyecto	\$	1,000,687,808

Inversión	2017	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	Si	\$ 1,933,760
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 783,084,423
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 136,592,383
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 75,297,250
		Total del Proyecto		\$ 1,000,687,808

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Calarcá
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de inteventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE MONTENEGRO										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES								
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE ESPECIALISTA, PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00
Director de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00
Residente de Interventoría										
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cedeneros	1.0	\$ 2.500.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL 1										\$ 32.100.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								\$ 75.435.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS		CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 2.500.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL 2										\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 91.552.650,00

Nury Lucía Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 94,800,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.700	5.00	\$ 33,600,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.46%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 71,500,000.00	8.84%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		2.00	5.00	\$ 25,000,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,846,317.69	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 426,894,263.14	40%	1.00	0.09%	\$ 384,204.84	
Póliza Cumplimiento	\$ 106,723,565.78	10%	1.00	0.07%	\$ 74,706.50	
Póliza Prestaciones	\$ 106,723,565.78	10%	1.00	0.30%	\$ 320,170.70	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 533,617,828.92	50%	1.00	0.12%	\$ 640,341.39	
Póliza Estabilidad	\$ 533,617,828.92	50%	1.00	0.08%	\$ 426,894.26	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucía Vega

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

269

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE MONTENEGRO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1.1 Localización y replanteo		m	1.000,00	\$ 1.618,00	\$ 1.618.000	
2.0 PLACA HUELLA						643.925.828
2.1 Excavaciónes variadas a máquina sin clasificar (incluye relleno de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de batadero)	m³	198,00	\$ 17.965,00	\$ 3.557.070,00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m³	5700,00	\$ 78,00	\$ 4.066.400,00		
2.3 Relleno con material seleccionado proveniente de la excavación	m³	98,00	\$ 21.387,00	\$ 2.134.776,00		
2.4 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	841,00	\$ 100.020,00	\$ 84.116.820,00		
Excavación manual en material común n=0,1-1,0 m (incluye relleno de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de batadero)	m³	40,00	\$ 24.462,00	\$ 978.480,00		
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de listones, cunetas y bordillo (Incluye fomateal).	m³	735,00	\$ 451.195,00	\$ 331.628.325,00		
2.7 Suministro y colocación de concreto ciclopico (50%+4%) INVIAZ Clase G	m³	233,00	\$ 300.783,00	\$ 70.082.439,00		
2.8 Acerro de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de listones y cunetas	kg	36496,00	\$ 3.358,00	\$ 122.553.566,00		
2.9 Sellado de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	6000,00	\$ 4.128,00	\$ 24.768.000,00		
3.0 OBRAS DE ARTE, CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS.						134.337.144
3.1 Excavación manual en material común n=0,1-1,0 m (incluye relleno de sobrantes, transporte, hasta escoriaería y derecho de batadero)	m³	1.165,00	\$ 24.462,00	\$ 28.498.230,00		
3.2 Relleno en recebó común compactado mecánicamente	m³	98,00	\$ 65.867,00	\$ 6.520.813,00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de Peña	m³	117,00	\$ 98.723,00	\$ 11.551.233,00		
3.4 Concreto Clase F: 2000 psi para solados y alaques	m³	35,00	\$ 313.506,00	\$ 11.246.216,00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye fomateal)	m³	104,00	\$ 451.195,00	\$ 46.924.280,00		
3.6 Acerro de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	4.267,00	\$ 3.486,00	\$ 14.874.762,00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	90,00	\$ 386.017,00	\$ 34.741.530,00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						8.550.890
4.1 Demolición de estructuras	un	15,00	\$ 572.726,00	\$ 8.550.890,00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN			23%			
I IMPREVISTOS			1%			
U UTILIDAD			8%			
VALOR TOTAL OBRA						1.067.235.658

A su favor lo que sea.

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



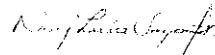
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE MONTEMÉGRO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Consultoría de la Placa Huella		\$	1.067.235,658	
Interventoría de la Obra		\$	91.552.650	
Valor Total del proyecto:		\$	1.158.788.308	

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2.135.760
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	849.955.693
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	203.804.230
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	11.339.975
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	91.552.650
Total del Proyecto		\$	1.158.788.308

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 2.135.760 \$ 849.955.693 \$ 203.804.230 \$ 11.339.975 \$ 91.552.650
		Total del Proyecto	\$ 1.158.788.308

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2.135.760
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 849.955.693
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 203.804.230
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 11.339.975
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 91.552.650
		Total del Proyecto		\$ 1.158.788.308

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para intervención igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Montenegro
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE CÓRDOBA											
PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA											
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES									
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA	
DIRECTOR	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00	
Director de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00	
Residente de Interventoría											
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA											
Topógrafo y 2 cedenteros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00	
SUBTOTAL 1										\$ 31.800.000,00	
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								\$ 74.730.000,00	
COSTOS OPERACIONALES											
ALQUILER EQUIPO SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00	
SUBTOTAL 2										\$ 1.200.000,00	
SUBTOTAL (1 + 2)										\$ 75.930.000,00	
IVA 19%										\$ 14.426.700,00	
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00	



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE CÓRDOBA**

CONCEPTO	V.M/BASE	FACT PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.40%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 63,000,000.00	7.47%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,927,066.78	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 445,564,572.29	40%	1.00	0.09%	\$ 401,008.12	
Póliza Cumplimiento	\$ 111,391,143.07	10%	1.00	0.07%	\$ 77,973.80	
Póliza Prestaciones	\$ 111,391,143.07	10%	1.00	0.30%	\$ 334,173.43	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 556,955,715.36	50%	1.00	0.12%	\$ 668,346.86	
Póliza Estabilidad	\$ 556,955,715.36	50%	1.00	0.08%	\$ 445,564.57	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

24

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE CÓRDOBA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						1.556.645
1.1 Localización y Replanteo		m	962.08	\$ 1.618.00	\$ 1.556.645.44	
2.0 PLACA HUELLA						739.720.208
2.1 Excavaciones varadas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de botadero)	m³	818.00	\$ 17.965.00	\$ 14.685.370.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	4089.00	\$ 782.00	\$ 3.197.568.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	713.00	\$ 138.18.00	\$ 98.663.514.00		
2.4 Sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de botadero.	m³	36.00	\$ 24.462.00	\$ 860.622.00		
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de riestras, cunetas y bordillo (incluye formateo).	m³	616.00	\$ 489.553.00	\$ 301.564.648.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopico (50%-40%) INVIAS Clase G	m³	258.00	\$ 356.140.00	\$ 91.884.120.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de riestras y cunetas	kg	31532.00	\$ 3.358.00	\$ 105.684.456.00		
2.8 Refino en rebos común compactado mecanicamente para mejoramiento en la subsanante	m³	951.00	\$ 104.226.00	\$ 99.118.926.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5773.00	\$ 4.124.00	\$ 23.830.944.00		
3.0 OBRAS DE ARTE [CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADORES]						109.877.285
3.1 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de botadero)	m³	698.00	\$ 24.462.00	\$ 17.098.948.00		
3.2 Retorno en relleno común compactado mecánicamente	m³	60.00	\$ 104.226.00	\$ 6.253.550.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de península	m³	70.00	\$ 137.087.00	\$ 9.596.080.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 ps para solados y arraques	m³	22.00	\$ 347.520.00	\$ 7.645.440.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formateo)	m³	63.00	\$ 489.553.00	\$ 30.841.839.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.560.00	\$ 3.358.00	\$ 8.596.460.00		
3.7 Suministro e instalación de lubrificación anticantillado PVC D=36"	m	54.00	\$ 386.017.00	\$ 20.844.916.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						1.718.178
4.1 Demolición de estructuras	un	3.00	\$ 572.726.00	\$ 1.718.178.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						843.812.296
I IMPREVISTOS						194.000.628
J UTILIDAD						8.438.723
						67.559.754
VALOR TOTAL OBRA						
						1.113.911.431

Ricardo Lucía González

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

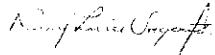
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CÓRDOBA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 1,113,911,431		
Interventoría de lo Obras		\$ 90,356,700		
Valor Total del proyecto:		\$ 1,204,268,131		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,054,771	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 976,430,675	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 133,157,990	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2,267,995	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90,356,700	
Total del Proyecto		\$ 1,204,268,131	

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 2,054,771 \$ 976,430,675 \$ 133,157,990 \$ 2,267,995 \$ 90,356,700	
Total del Proyecto				\$ 1,204,268,131

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,054,771
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 976,430,675
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 133,157,990
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 2,267,995
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,204,268,131

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Córdoba
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



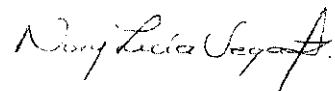
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA									
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES						TOTAL	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA
DIRECTOR									
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA									
Topógrafo y 2 cadeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1									\$ 31.800.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35								\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES									
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 2									\$ 1.200.000,00
TOTAL ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES									
SUBTOTAL (1 + 2)									\$ 76.930.000,00
IVA 19%									\$ 14.426.700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 90.356.700,00

Nury Lucía Vélez Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
CONCEPTO	V.MJ BASE	FACT PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 99,600,000.00	13.13%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.800	5.00	\$ 38,400,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.56%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	7.12%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,732,420.40	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 400,559,629.01	40%	1.00	0.09%	\$ 360,503.67	
Póliza Cumplimiento	\$ 100,139,907.25	10%	1.00	0.07%	\$ 70,097.94	
Póliza Prestaciones	\$ 100,139,907.25	10%	1.00	0.30%	\$ 300,419.72	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 500,699,536.26	50%	1.00	0.12%	\$ 600,839.44	
Póliza Estabilidad	\$ 500,699,536.26	50%	1.00	0.08%	\$ 400,559.63	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

223

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE GENOVA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						1.538.519
1.1 Localización y Replanteo	m	950.92	\$	1.618.00	\$ 1.538.588.56	1.538.519
2.0 PLACA HUELLA						624.939.500
2.1 Excavaciones varas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	108.00	\$	17.965.00	\$ 1.940.220.00	
2.2 Conformación de la talud a existente	m³	4042.00	\$	78.20	\$ 3.160.844.00	
2.3 Retiemo con material seleccionado proveniente de la excavación	m³	80.00	\$	21.987.00	\$ 1.758.960.00	
2.4 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	702.00	\$	173.156.00	\$ 121.555.512.00	
2.5 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	37.00	\$	24.462.00	\$ 905.094.00	
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000 PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de mstras, cunetas y bordillo (incluye formateo)	m³	638.00	\$	507.595.00	\$ 323.845.610.00	
2.7 Suministro y colocación de concreto ciclopico (50% 40%) INVAS Clase G	m³	109.00	\$	396.276.00	\$ 43.194.084.00	
2.8 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para placa, dentellones, vigas, viguetas de mstras y cunetas	kg	31276.00	\$	3.358.00	\$ 105.024.808.00	
2.9 Sellado de juntas (incluye limpza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5706.00	\$	4.128.00	\$ 23.554.368.00	
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS)						128.721.216
3.1 Excavación manual en material común h=0.1-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	855.00	\$	24.462.00	\$ 20.915.01.00	
3.2 Rolleno en rechazo común compactado mecánicamente	m³	73.00	\$	139.004.20	\$ 10.147.282.00	
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m³	86.00	\$	158.229.00	\$ 13.823.434.00	
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y arraigues.	m³	26.00	\$	363.996.00	\$ 9.453.896.00	
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000 PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formateo)	m³	76.00	\$	507.595.00	\$ 38.577.220.00	
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijacion para cajas y cabezales	kg	3.125.00	\$	3.358.00	\$ 10.507.182.00	
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=16	m	66.00	\$	386.017.00	\$ 25.477.122.00	
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						3.436.356
4.1 Demolición de estructuras	un	6.00	\$	572.726.00	\$ 3.436.356.00	
VALORES COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACION						758.635.661
I IMPREVISTOS						174.486.202
U UTILIDAD						7.586.357
VALOR TOTAL OBRA						60.680.853
						1.001.339.073

Alvaro J. Vargas Segura

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

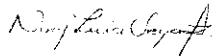
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE GÉNOVA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES)	6	Factor Multiplicador	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura			\$	1.001.399.073
Interventoría de la Obra			\$	90.356.700
Valor Total del proyecto:			\$	1.091.755.773

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$	2.030.938
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$	824.920.140
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$	169.912.005
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$	4.535.990
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	90.356.700
Total del Proyecto		\$	1.091.755.773

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$	2.030.938 824.920.140 169.912.005 4.535.990 90.356.700
		Total del Proyecto	\$	1.091.755.773

TIPO	AÑO	ACTIVIDAD	TIPO	VALOR
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2.030.938
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 824.920.140
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 169.912.005
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 4.535.990
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90.356.700
		Total del Proyecto		\$ 1.091.755.773

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVIAS, Construdata y Gobernación de Quindío
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Génova
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE BUENAVENTURA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES								COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
		CANTIDAD DE PERSONAL PARA ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES										
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cadeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1										\$ 31,800,000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador			2.35							\$ 74,730,000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL (1 + 2)										\$ 76,930,000,00
IVA 19%										\$ 14,426,700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90,356,700,00



ELABORÓ
NURIA LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE BUENAVISTA						
CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 48,000,000.00	13.70%
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.48%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.00	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54,000,000.00	6.78%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,819,771.13	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 420,756,329.66	40%	1.00	0.09%	\$ 378,680.70	
Póliza Cumplimiento	\$ 105,189,082.42	10%	1.00	0.07%	\$ 73,632.36	
Póliza Prestaciones	\$ 105,189,082.42	10%	1.00	0.30%	\$ 315,567.25	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 525,945,412.08	50%	1.00	0.12%	\$ 631,134.49	
Póliza Estabilidad	\$ 525,945,412.08	50%	1.00	0.08%	\$ 420,756.33	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%
						32.00%

ELABORÓ
 NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUÍNDIO (PROYECTO TIPO)

PRESUPUESTO DE OBRA						
MUNICIPIO DE BUEÑAVISTA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPÍTULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Replanteo		m	951.88	\$ 1.583	\$ 1.506.984.00	1.506.984
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones vías a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte Pasta escombrera y derecho de botadero)	m³	676.90	\$ 17.985.00	\$ 12.144.340.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m³	495.100	\$ 782.00	\$ 3.871.682.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase gravular Clase C	m³	655.00	\$ 141.956.00	\$ 92.952.490.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.0 - 1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	35.90	\$ 24.482.00	\$ 855.170.00		
Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de nosetas, cunetas y boradilla (Incluye formatejado).	m³	708.00	\$ 493.133.00	\$ 349.138.164.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopeo (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	57.00	\$ 361.306.00	\$ 20.584.442.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de nosetas y cunetas	kg	350.066.00	\$ 3.358.00	\$ 117.818.788.00		
2.8 Rebaso en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante	m³	873.00	\$ 107.806.00	\$ 94.114.638.00		
2.9 Salido de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5712.00	\$ 4.128.00	\$ 23.579.136.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS)						79.134.702
3.1 Excavación manual en material común h=0.0 - 1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	544.00	\$ 24.482.00	\$ 13.307.328.00		
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente	m³	47.00	\$ 107.806.00	\$ 5.056.832.00		
3.3 Suministro y colocación del relleno en arena de playa	m³	55.00	\$ 140.667.00	\$ 7.735.665.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y atrazques	m³	17.00	\$ 350.654.00	\$ 5.951.788.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye formatejado)	m³	49.00	\$ 493.133.00	\$ 24.163.517.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	1.991.00	\$ 3.358.00	\$ 6.605.776.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	42.00	\$ 386.017.00	\$ 16.212.714.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						1.145.452
4.1 Demolición de estructuras	un	2.00	\$ 572.726.00	\$ 1.145.452.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						183.294.007
1 IMPREVISTOS		23%				7.968.870
U UTILIDAD		1%				63.750.959
		8%				
VALOR TOTAL OBRA						
						1.051.890.824

Nury Lucía VEGA HERNÁNDEZ
ELABORÓ
NURYLUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador..	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

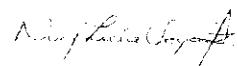
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 1,051,890,824
Intervención de la Obra	\$ 90,356,700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,142,247,524

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	\$ 1,142,247,524

DETALLE DE ACTIVIDADES	
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella
	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
	CONSTRUIR PLACA HUELLA
	REALIZAR OBRAS DE ARTE
	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
	Total del Proyecto

DETALLE DE ACTIVIDADES	
Inversión	2017
	Total del Proyecto

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para intervención igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Buenavista
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)										
MUNICIPIO DE QUIMEBAYA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES			MES	MES	MES	MES	TOTAL	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cedaderos	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 1										\$ 31.800.000,00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35									\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL (1+2)										
IVA 19%										\$ 14.426.700,00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)**

MUNICIPIO DE QUIMBAYA						
CONCEPTO.	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedición	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA						
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.700	5.00	\$ 33,600,000.00	12.06%
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA						
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	1.50%
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES						
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	8.65%
1 Papelera	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN						
Póliza Anticipo	\$ 415,125,333.22	40%	1.00	0.09%	\$ 373,612.80	0.23%
Póliza Cumplimiento	\$ 103,781,333.30	10%	1.00	0.07%	\$ 72,646.93	
Póliza Prestaciones	\$ 103,781,333.30	10%	1.00	0.30%	\$ 311,344.00	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 518,906,666.52	50%	1.00	0.12%	\$ 622,688.00	
Póliza Estabilidad	\$ 518,906,666.52	50%	1.00	0.08%	\$ 415,125.33	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE QUIMBAYA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Replanteo		m	964.96	\$ 1.618.00	\$ 1.561.305.28	1.561.305
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones varas a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes y transporte hasta escoriaera y derribo de bordadero)	m³	1004.00	\$ 17.985.00	\$ 18.036.860.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m³	5018.00	\$ 782.00	\$ 3.924.076.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	804.00	\$ 85.978.00	\$ 69.930.312.00		
2.4 Excavación manual en material común n=0.0 - 1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaera y derribo de bordadero)	m³	37.00	\$ 24.462.00	\$ 905.094.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras, cunetas y bordillo (Incluye formatea)	m³	795.00	\$ 438.153.00	\$ 348.331.635.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopeo (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	89.00	\$ 281.982.00	\$ 25.094.618.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	39225.00	\$ 3.428.00	\$ 134.463.306.00		
2.8 Relleno en recepción común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subbase	m³	1072.00	\$ 52.826.00	\$ 56.629.472.00		
2.9 Sellado de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5790.00	\$ 4.128.00	\$ 23.901.120.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADES)						100.008.074
3.1 Excavación manual en material común n=0.0 - 1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaera y derribo de bordadero)	m³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en receptor común compactado mecánicamente	m³	66.00	\$ 52.826.00	\$ 3.465.516.00		
3.3 Suministro e instalación de relleno en arena de playa.	m³	78.00	\$ 6.653.586.00	\$ 512.656.00		
3.4 Concrete Clase F 2000 psi para solados y alerques	m³	28.00	\$ 301.942.00	\$ 7.245.508.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye formatea)	m³	70.00	\$ 438.153.00	\$ 30.670.710.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.845.00	\$ 3.428.00	\$ 9.752.660.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	6.00	\$ 512.726.00	\$ 3.456.356.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN			23%			180.831.111
I IMPREVISTOS			1%			7.882.222
U UTILIDAD			8%			62.897.778
VALOR TOTAL OBRA						
						1.037.813.333

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE QUIMBAYA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

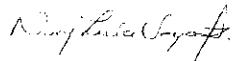
Cooperación de la Interventoría	\$	1.037.813.333
Interventoría de la Obra	\$	90.356.700
Valor Total del proyecto:	\$	1.128.170.033

Presupuesto resumido por actividades		
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2.060.922
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 899.205.763
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 132.010.658
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 4.535.990
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90.356.700
Total del Proyecto		\$ 1.128.170.033

Objetivo	Actividad	Monto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	
	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2.060.922
	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 899.205.763
	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 132.010.658
	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 4.535.990
	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90.356.700
	Total del Proyecto	\$ 1.128.170.033

Periodo	Año	Actividad	Categoría	Monto
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 2.060.922
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 899.205.763
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 132.010.658
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 4.535.990
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90.356.700
		Total del Proyecto		\$ 1.128.170.033

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Quimbaya
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE FILANDIA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES										
PLAZO (MESES)	6	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES										COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cajeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1										
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								
										\$ 14,730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00

Nury Lucia Vega Hernández

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE FILANDIA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT. PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA						
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	0.600	5.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA						
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES						
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 3,000,000.00		1.00	5.00	\$ 15,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 300,000.00		1.00	5.00	\$ 1,500,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN						
Póliza Anticipo	\$ 365,963,530.94	40%	1.00	0.09%	\$ 329,367.18	
Póliza Cumplimiento	\$ 91,490,882.74	10%	1.00	0.07%	\$ 64,043.62	
Póliza Prestaciones	\$ 91,490,882.74	10%	1.00	0.30%	\$ 274,472.65	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 457,454,413.68	50%	1.00	0.12%	\$ 548,945.30	
Póliza Estabilidad	\$ 457,454,413.68	50%	1.00	0.08%	\$ 365,963.53	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA
MELJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE FILANDIA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						1.617.515
1.1 Localización y Replanteo		m	999.70	\$ 1.618.00	\$ 1.617.514.60	
2.0 PLACA HUELLA						574.185.829
2.1 Excavaciones vías a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes y transporte hasta escoriaería y derecho de rotadero)		m³	710.00	\$ 17.985.00	\$ 12.755.156.00	
2.2 Conformación de la calzada existente		m³	3.549.00	\$ 782.00	\$ 2.775.318.00	
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C		m³	698.00	\$ 146.839.00	\$ 102.485.542.00	
2.4 Excavación manual en material conún n=0.0-1.0 m incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de rotadero)		m³	41.00	\$ 24.482.00	\$ 1.002.942.00	
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI)		m³	578.00	\$ 485.414.00	\$ 280.569.292.00	
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%+40%) INVIAS Clase G		m³	48.00	\$ 259.635.00	\$ 12.462.480.00	
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentillones, vigas, viguetas de rostres y cunetas		kg	30554.00	\$ 3.358.00	\$ 102.633.912.00	
2.8 Relleno en recibo común compactado mecánicamente para mejoramiento en la subrasante		m³	930.00	\$ 37.354.00	\$ 34.739.220.00	
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)		m	5999.00	\$ 4.128.00	\$ 24.763.872.00	
3.0 OBRAS DE ARTE CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS						115.015.501
3.1 Excavación manual en material conún n=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de rotadero)		m³	932.00	\$ 24.482.00	\$ 22.788.584.00	
3.2 Relleno en receptor común compactado mecánicamente.		m³	88.00	\$ 37.354.00	\$ 3.288.320.00	
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa.		m³	93.00	\$ 70.216.00	\$ 6.530.088.00	
3.4 Concreto Clase F 2000 psi para soldados y ataques		m³	29.00	\$ 288.223.00	\$ 8.358.467.00	
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI)		m³	83.00	\$ 422.682.00	\$ 35.062.606.00	
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cañas y cabezales		kg	3.414.00	\$ 3.358.00	\$ 11.464.212.00	
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36"		m	72.00	\$ 386.017.00	\$ 27.753.224.00	
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS		un	4.00	\$ 572.726.00	\$ 2.290.904.00	
4.1 Demolición de estructuras						
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACION						
I IMPREVISTOS			23%			159.415.932
U UTILIDAD			1%			6.931.127
			8%			55.449.020
VALOR TOTAL OBRA						
						914.908.827
						693.112.744

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE FILANDIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				
Construcción de la nueva infraestructura		\$ 914,908,827		
Interventoría de la Obra		\$ 90,356,700		
Valor Total del proyecto:		\$ 1,005,265,527		

Presupuesto resumido por actividades			
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,135,120	
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 757,929,253	
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 151,820,461	
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,023,993	
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 69,593,580	
Total del Proyecto		\$ 984,502,407	

Objetivo	Proyecto	Actividad	Monto
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,135,120
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 757,929,253
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 151,820,461
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,023,993
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 69,593,580
		Total del Proyecto	\$ 984,502,407

Objetivo	Proyecto	Actividad	Monto
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,135,120
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 757,929,253
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 151,820,461
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,023,993
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 69,593,580
		Total del Proyecto	\$ 984,502,407

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAES y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoria igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Filandia
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)										
MUNICIPIO DE LA TEBaida										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
PLAZO (MESES)	5	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES						TOTAL DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA	COSTO (\$) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA	
PERSONAL PROFESIONAL O DE APoyo, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5			
DIRECTOR										
Director de Interventoria	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.50	\$ 3.000.000,00	
Residente de Interventoria	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	5.00	\$ 22.500.000,00	
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topografo y 2 cedeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00	\$ 2.000.000,00	
SUBTOTAL 1									\$ 27.500.000,00	
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35								\$ 64.625.000,00	
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 1.500.000,00	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00	\$ 1.500.000,00	
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1 + 2)									\$ 66.125.000,00	
IVA 19%									\$ 12.563,750,00	
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A									\$ 78.688.750,00	

Nury Lucia Hernandez
 ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de Planeación**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE LA TEBAIDA**

CONCEPTO	V.M./BASE	FACT PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 87,360,000.00	12.13%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.000	4.00	\$ 38,400,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	4.00	\$ 28,800,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	4.00	\$ 4,160,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	4.00	\$ 16,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 9,442,777.60	1.31%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737.717.00	60%	1.000	4.00	\$ 4,721,388.80	
1 Vigilante	\$ 737.717.00	60%	1.000	4.00	\$ 4,721,388.80	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 61,300,000.00	8.51%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 2,000,000.00		1.00	4.00	\$ 8,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	4.00	\$ 10,000,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	4.00	\$ 16,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 800,000.00		1.00	4.00	\$ 3,200,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	4.00	\$ 4,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	4.00	\$ 1,600,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	4.00	\$ 2,000,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	4.00	\$ 6,000,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Serialización de obra	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
1 Valla	\$ 2,000,000.00		1.00	1.00	\$ 2,000,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,644,559.36	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 380,244,936.72	40%	1.00	0.09%	\$ 342,220.44	
Póliza Cumplimiento	\$ 95,061,234.18	10%	1.00	0.07%	\$ 66,542.86	
Póliza Prestaciones	\$ 95,061,234.18	10%	1.00	0.30%	\$ 285,183.70	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 475,306,170.90	50%	1.00	0.12%	\$ 570,367.41	
Póliza Estabilidad	\$ 475,306,170.90	50%	1.00	0.08%	\$ 380,244.94	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ
 NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)

MUNICIPIO DE LA EBANIA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						1.170.380
1.1 Localización y Replanteo		m	723.35	\$ 1.170.380.30		
2.0 PLACA HUELLA						618.319.974
2.1 Excavaciones y maquinaria sin clasificar (incluye retiro de sobrantes y transporte hasta la cimbraña y derecho de boladeros)	m³	753.00	\$ 17.985.00	\$ 13.527.645.00		
2.2 Conformación de la cimbraña existente.	m²	3.762.00	\$ 782.00	\$ 2.941.884.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	677.00	\$ 123.940.00	\$ 83.909.610.00		
2.4 Excavación manual en material conún n=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaza y derecho de boladeros).	m³	31.00	\$ 24.462.00	\$ 756.322.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de listones, cunetas y bordillo (incluye formatea).	m³	610.00	\$ 475.105.00	\$ 289.814.050.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto hidráulico (60%+40%) INVIAS Clase G	m³	80.00	\$ 335.289.00	\$ 26.823.120.00		
2.7 Acero de refuerzo de 50000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de listones y cunetas	kg	30246.00	\$ 3.358.00	\$ 101.566.068.00		
2.8 Relleno en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subrasante	m³	903.00	\$ 89.777.00	\$ 81.068.631.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	4341.00	\$ 4.128.00	\$ 17.919.648.00		
3.0 OBRAS DE ARTE CAJAS, CABEZOTES Y ALMADEROS						97.806.877
3.1 Excavación manual en material conún n=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta asombana y derecho de boladeros).	m³	699.00	\$ 24.462.00	\$ 17.098.938.00		
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente	m³	60.00	\$ 89.777.00	\$ 5.365.620.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de playa	m³	70.00	\$ 122.639.00	\$ 8.584.790.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para solados y atroques	m³	22.00	\$ 334.708.00	\$ 7.363.576.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 MPa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (incluye formatea)	m³	63.00	\$ 475.105.00	\$ 29.931.615.00		
3.6 Acero de refuerzo de 50000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	2.560.00	\$ 3.358.00	\$ 8.595.460.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC-D=36"	m	54.00	\$ 386.017.00	\$ 20.844.918.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						2.863.630
4.1 Demolición de estructuras	un	5.00	\$ 572.726.00	\$ 2.863.630.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A	ADMINISTRACIÓN					720.160.885
1	IMPREVISTOS		23%			165.636.999
U	UTILIDAD		1%			7.201.609
			8%			57.612.869
VALOR TOTAL OBRA						
						950.612.342

Nury Lucía Vélez Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*incluye IVA):				

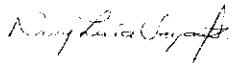
Construcción de la nueva interventoría	\$ 950,612,342
Interventoría de la Pcia.	\$ 78,688,750
Valor Total del proyecto:	\$ 1,029,301,092

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES \$ 1,544,901
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA \$ 816,182,371
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE \$ 129,105,078
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS \$ 3,779,992
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA \$ 78,688,750
Total del Proyecto	\$ 1,029,301,092

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 1,544,901 \$ 816,182,371 \$ 129,105,078 \$ 3,779,992 \$ 78,688,750
Total del Proyecto			\$ 1,029,301,092

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Sí	\$ 1,544,901
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Sí	\$ 816,182,371
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Sí	\$ 129,105,078
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sí	\$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 78,688,750
Total del Proyecto				\$ 1,029,301,092

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se estable un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de La Tebaida
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

282

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)										
MUNICIPIO DE SALENTO										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA										
PLAZO (MESES)	6	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES						DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA		
PERSONAL PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL HOMBRES	TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 3.600.000,00
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00	\$ 27.000.000,00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topógrafo y 2 cadeneros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 1										
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.35									
										\$ 74.730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$ TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1 + 2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90.356.700,00

Nury Lucia Vega Hernández
 Nury Lucia Vega Hernández
 MP. 15202-263417 BYC

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
 MP. 15202-263417 BYC

**DNP**Departamento
Nacional
de PlaneaciónFEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES****MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)****MUNICIPIO DE SALENTO**

CONCEPTO	V.M/BASE	FACT PREST.	Dedicatoria	Duración de la obra (Meses)	V.PARCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 109,200,000.00	12.94%
1 Director de obra	\$ 6,000,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 48,000,000.00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 36,000,000.00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2,500,000.00	60%	0.260	5.00	\$ 5,200,000.00	
1 Inspector de Obra	\$ 2,500,000.00	60%	1.000	5.00	\$ 20,000,000.00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11,803,472.00	1.40%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
1 Vigilante	\$ 737,717.00	60%	1.000	5.00	\$ 5,901,736.00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 68,000,000.00	8.06%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Papelería	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2,500,000.00		1.00	5.00	\$ 12,500,000.00	
1 Transportes	\$ 4,000,000.00		1.00	5.00	\$ 20,000,000.00	
1 Almacenamiento	\$ 800,000.00		1.00	5.00	\$ 4,000,000.00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 700,000.00		1.00	5.00	\$ 3,500,000.00	
1 Arriendo de oficina y administración	\$ 1,000,000.00		1.00	5.00	\$ 5,000,000.00	
1 Servicios públicos	\$ 400,000.00		1.00	5.00	\$ 2,000,000.00	
1 Registro fotográfico/videos/informes	\$ 500,000.00		1.00	5.00	\$ 2,500,000.00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1,500,000.00		1.00	5.00	\$ 7,500,000.00	
1 Registro y elaboración de planos record	\$ 500,000.00		1.00	1.00	\$ 500,000.00	
1 Señalización de obra	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
1 Valla	\$ 1,500,000.00		1.00	1.00	\$ 1,500,000.00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1,927,772.93	0.23%
Póliza Anticipo	\$ 445,727,845.20	40%	1.00	0.09%	\$ 401,155.06	
Póliza Cumplimiento	\$ 111,431,961.30	10%	1.00	0.07%	\$ 78,002.37	
Póliza Prestaciones	\$ 111,431,961.30	10%	1.00	0.30%	\$ 334,295.88	
Póliza Responsabilidad Civil	\$ 557,159,806.50	50%	1.00	0.12%	\$ 668,591.77	
Póliza Estabilidad	\$ 557,159,806.50	50%	1.00	0.08%	\$ 445,727.85	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

ELABORÓ

NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE SALENTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 OBRAS PRELIMINARES						
1.1 Localización y Replanteo		m	999.58	\$ 1.618.00	\$ 1.617.336.62	\$ 1.617.337
2.0 PLACA HUELLA						
2.1 Excavaciones varias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de bolardero)	m³	1040.00	\$ 17.955.00	\$ 18.683.600.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m²	5198.00	\$ 782.00	\$ 4.064.836.80		
2.3 Suministro e instalación de subbase se granular Clase C	m³	867.00	\$ 89.653.00	\$ 77.737.821.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de bolardero)	m³	26.00	\$ 24.462.00	\$ 636.912.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 2' Mpa (3000PSI) clase D para placa, dentellones, vigas, viguetas de nositas, cimetas y bordillo (incluye formuleta).	m³	790.00	\$ 440.838.00	\$ 344.262.020.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	325.00	\$ 285.837.00	\$ 92.897.025.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para placa, dentellones, vigas, viguetas de nositas y cimetas	kg	32688.00	\$ 3.358.00	\$ 109.766.304.00		
2.8 Relleno en recubro común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subasfalteante	m³	1156.00	\$ 55.511.00	\$ 64.170.716.00		
2.9 Sellado de juntas (incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5988.00	\$ 4.126.00	\$ 24.759.744.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS)						
3.1 Excavación manual en material común h=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escoriaería y derecho de bolardero)	m³	777.00	\$ 24.462.00	\$ 19.006.974.00		
3.2 Relleno en recubro común compactado mecánicamente	m³	66.00	\$ 55.511.00	\$ 3.655.726.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de pena	m³	78.00	\$ 88.312.00	\$ 6.893.016.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para sellados y arriques	m³	24.00	\$ 304.323.00	\$ 7.303.752.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 2' Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales; (incluye formuleta)	m³	70.00	\$ 440.838.00	\$ 30.856.660.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI. Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales.	kg	2.845.00	\$ 3.358.00	\$ 9.553.510.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D-36°	m	60.00	\$ 386.017.00	\$ 23.161.020.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
4.1 Demolición de estructuras	un	2.00	\$ 572.776.00	\$ 1.145.452.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A ADMINISTRACIÓN						
1 IMPREVISTOS		23%				\$ 194.161.751
U UTILIDAD		1%				\$ 8.441.815
		8%				\$ 67.534.522
VALOR TOTAL OBRA						
						\$ 1.114.319.613

Nury Lucía Vega Hernández
ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE SALENTO			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35

Presupuesto resumido (*Incluye IVA):

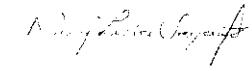
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 1,114,319,613
Interventoría de la Obra	\$ 90,356,700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,204,676,313

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA
Total del Proyecto	

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	Actividades		\$ 1,204,676,313
		REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,134,884	
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 978,091,063	
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 132,581,669	
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 1,511,997	
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	\$ 90,356,700	

Ejercicio	Año	Actividad	Radicación	Monto
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,134,884
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 978,091,063
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 132,581,669
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 1,511,997
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,204,676,313

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIA y Construdata.
- Se establece un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo



ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

284



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS

FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORÍA			
1	SALARIOS		1.00
2	PRESTACIONES SOCIALES		0.62
2.01	Cesantía	8.3333%	
2.02	Intereses de cesantías	1.2100%	
2.03	Prima	8.3333%	
2.04	Vacaciones	4.1100%	
2.05	Seguridad Social (salud)	12.0000%	
2.06	Seguridad Social (pensión)	14.5000%	
2.07	Aseguradora de Riesgos Laborales	6.9600%	
2.08	Subsidio Familiar	4.0000%	
2.09	Subsidio de Transporte	0.4600%	
2.10	Dotación	2.0000%	
3	GASTOS GENERALES		0.49
3.01	Arriendo de oficina, administración y servicios públicos	3.4000%	
3.02	Servicios públicos	0.5000%	
3.03	Seguridad industrial de oficina del consultor	0.0130%	
3.04	Preparación de Propuesta	1.5000%	
3.05	Asesoría Contable Tributaria y Jurídica	15.0000%	
3.06	Equipos y mantenimiento Oficina (Aseo)	2.0000%	
3.07	Gastos de vehículo	1.0000%	
3.08	Seguros de robo e incendio	0.5000%	
3.09	Documentación Técnica	5.0000%	
3.10	Papelería y útiles de oficina	3.0000%	
3.11	Personal Administrativo no facturado	3.0000%	
3.12	Personal Profesional no facturado	3.0000%	
3.13	Depreciación de muebles y equipos	0.5000%	
3.14	Licenciamiento de software	5.0000%	
3.15	Correo y otros	1.0000%	
3.16	Capacitación de personal	2.0000%	
3.18	Gastos de Representación	2.5000%	
4	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO (PÓLIZAS)		0.01
4.01	Póliza de calidad	0.3500%	
4.02	Póliza de cumplimiento	0.3500%	
4.03	Póliza de salarios y prestaciones sociales	0.1200%	
4.04	Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual	0.4400%	
5	IMPREVISTOS 1% DE (1+2+3+4)		0.02
6	HONORARIOS (UTILIDADES) 10% DE (1+2+3+4)		0.21
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR		2.35

ELABORÓ

NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)										
MUNICIPIO DE CIRCASIA										
PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA										
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES										
PLAZO (MESES)	6	CANTIDAD DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	Vr. H/MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	DEDICACIÓN HOMBRES ETAPA OBRA
PERSONAL PROFESIONAL O DE APoyo, PARA OBRAS CIVILES										
DIRECTOR										
Director de Interventoría	1.0	\$ 6.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
Residente de Interventoría	1.0	\$ 4.500.000,00	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	6.00
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA										
Topografo y 2 caleñeros	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60
SUBTOTAL 1										
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador		2.35								
										\$ 74,730.000,00
COSTOS OPERACIONALES										
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	CANTIDAD TOTAL PROYECTO ETAPA OBRA CIVIL	COSTO (\$) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Equipo completo)	1.0	\$ 2.000.000,00	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.60	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL 2										
SUBTOTAL (1+2)										
IVA 19%										
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A										\$ 90,356,700.00

Nury Lucía Vega Hernández

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

CALCULO DE LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CIRCASIA						
CONCEPTO	V. INICIAL	FACT. PREST.	Dedicatoria	Otorgadas de la obra (Monto)	V. FINANCIAL	%
ADMINISTRACION						
SALARIOS PERSONAL DE OBRA					\$ 104.400.000,00	13.62%
1 Director de obra	\$ 6.000.000,00	60%	0.900	5.00	\$ 43.200.000,00	
1 Ingeniero residente de obra	\$ 4.500.000,00	60%	1.000	5.00	\$ 36.000.000,00	
1 Ingeniero residente de Ambiental	\$ 2.500.000,00	60%	0.260	5.00	\$ 5.200.000,00	
1 Inspector de Obra	\$ 2.500.000,00	60%	1.000	5.00	\$ 20.000.000,00	
SALARIOS PERSONAL DE OFICINA					\$ 11.893.472,00	1.54%
1 Secretaria oficina principal	\$ 737.717,00	60%	1.000	5.00	\$ 5.901.736,00	
1 Vigilante	\$ 737.717,00	60%	1.000	5.00	\$ 5.901.736,00	
GASTOS OPERACIONALES					\$ 54.080.000,00	7.04%
1 Alquiler computadores, impresora	\$ 700.000,00		1.00	5.00	\$ 3.500.000,00	
1 Papelería	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Seguridad industrial y dotación	\$ 2.500.000,00		1.00	5.00	\$ 12.500.000,00	
1 Transportes	\$ 3.000.000,00		1.00	5.00	\$ 15.000.000,00	
1 Alimentamiento	\$ 700.000,00		1.00	5.00	\$ 3.500.000,00	
1 Mantenimiento equipos y herramientas	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Arriendo de oficinas y administración	\$ 500.000,00		1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	
1 Servicios públicos	\$ 300.000,00		1.00	5.00	\$ 1.500.000,00	
1 Registro fotografico/video/informes	\$ 400.000,00		1.00	5.00	\$ 2.000.000,00	
1 Ensayos de control de calidad	\$ 1.000.000,00		1.00	5.00	\$ 5.000.000,00	
1 Fregado y elaboración de planos recor	\$ 500.000,00		1.00	1.00	\$ 500.000,00	
1 Sanalización de obra	\$ 1.500.000,00		1.00	1.00	\$ 1.500.000,00	
1 Venta	\$ 1.300.000,00		1.00	1.00	\$ 1.300.000,00	
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					\$ 1.761.054,30	0.23%
Poliza Atributo	\$ 404.959.046,70	40%	1.00	0.09%	\$ 364.381,24	
Poliza Cumplimiento	\$ 101.217.011,68	10%	1.00	0.07%	\$ 70.851,91	
Poliza Prestaciones	\$ 101.217.011,68	10%	1.00	0.30%	\$ 303.851,04	
Poliza Responsabilidad Civil	\$ 506.085.056,35	50%	1.00	0.12%	\$ 607.302,07	
Poliza Estabilidad	\$ 506.085.056,35	50%	1.00	0.08%	\$ 404.668,05	
COSTOS FINANCIEROS						
A ADMINISTRACION						23.00%
I IMPREVISTOS						1.0%
U UTILIDAD						8.0%

Nury Lucia Vega

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC

PRESUPUESTO DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO (PROYECTO TIPO)						
MUNICIPIO DE CIRCASIA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL POR CAPITULO
1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES						1,614,392
1.1 Localización y Repanteo	m	997.77	\$ 1,618.00	\$ 1,614,391.86		
2.0 PLACA HUELLA						652,670,789
2.1 Excavaciones varas a maquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	849.00	\$ 17,965.00	\$ 15,252,285.00		
2.2 Conformación de la calzada existente	m³	5189.00	\$ 782.00	\$ 4,057,798.00		
2.3 Suministro e instalación de subbase granular Clase C	m³	804.00	\$ 88,384.00	\$ 71,060,736.00		
2.4 Excavación manual en material común h=0.0-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	38.00	\$ 24,452.00	\$ 929,586.00		
2.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para placa dentelones, vigas, viguetas de noseras, curetas y bordillo (Incluye formatea)	m³	742.00	\$ 439,559.00	\$ 326,152,778.00		
2.6 Suministro y colocación de concreto ciclopé (60%-40%) INVIAS Clase G	m³	96.00	\$ 283,992.00	\$ 27,263,232.00		
2.7 Acero de refuerzo de 60000 PSI: Incluye suministro, figurado y fijación para placa dentelones, vigas, viguetas de noseras y cunetas	kg	37258.00	\$ 3,358.00	\$ 125,112,364.00		
2.8 Relleno en recebo común compactado mecánicamente para mejoramiento de la subrasante	m³	1072.00	\$ 54,232.00	\$ 58,136,704.00		
2.9 Sellado de juntas (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	m	5987.00	\$ 4,128.00	\$ 24,714,336.00		
3.0 OBRAS DE ARTE (CAJAS, CABEZOTES Y ALIVIADEROS)						109,637,732
3.1 Excavación sin clasificar en material común h=0-0.1-1.0 m (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	855.00	\$ 24,462.00	\$ 20,915,010.00		
3.2 Relleno en recebo común compactado mecánicamente	m³	73.00	\$ 54,232.00	\$ 3,958,936.00		
3.3 Suministro y colocación de relleno en arena de peña	m³	86.00	\$ 87,094.00	\$ 7,490,084.00		
3.4 Concreto Clase F, 2000 psi para sólados y atraques	m³	26.00	\$ 303,189.00	\$ 7,882,914.00		
3.5 Suministro y colocación de Concreto hidráulico de 21 Mpa (3000PSI) clase D para cajas y cabezales (Incluye formatea)	m³	76.00	\$ 439,559.00	\$ 33,406,484.00		
3.6 Acero de refuerzo de 60000 PSI: Incluye suministro, figurado y fijación para cajas y cabezales	kg	3,129.00	\$ 3,358.00	\$ 10,507,182.00		
3.7 Suministro e instalación de tubería alcantarillado PVC D=36	m	66.00	\$ 386,017.00	\$ 25,477,122.00		
4.0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						2,863,830
4.1 Demolición de estructuras	un	5.00	\$ 572,725.00	\$ 2,863,630.00		
VALOR COSTOS DIRECTOS						
A	ADMINISTRACIÓN		23%			176,362,975
I	IMPREVISTOS		1%			7,667,955
U	UTILIDAD		8%			61,343,643
VALOR TOTAL OBRA						
						1,012,170,117

A cargo de las Cajas y Cabezas.

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ
MP. 15202-263417 BYC

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)			
	MUNICIPIO DE CIRCASIA			
	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	6	Factor Multiplicador:	2.35
Presupuesto resumido (*Incluye IVA):				

Construcción de la nueva infraestructura	\$ 1,012,170,117
Interventoría de la Obra	\$ 90,356,700
Valor Total del proyecto:	\$ 1,102,526,817

Presupuesto resumido por actividades	
1	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES
2	CONSTRUIR PLACA HUELLA
3	REALIZAR OBRAS DE ARTE
4	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS
5	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA
Total del Proyecto	\$ 1,102,526,817

MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,130,998
		CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 861,537,321
		REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 144,721,806
		CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 3,779,992
		REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	\$ 90,356,700
		Total del Proyecto	\$ 1,102,526,817

Espec.	Año	Actividad	Si	Valor
Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 2,130,998
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 861,537,321
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 144,721,806
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 3,779,992
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	No	\$ 90,356,700
Total del Proyecto				\$ 1,102,526,817

- Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVIAS y Construdata.
- Se establece un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades del Municipio de Circasia
- El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra
- Se establece el valor de intervención teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos
- La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo

ELABORÓ
NURY LUCÍA VEGA HERNÁNDEZ
MP. 15202-263417 BYC



Gobernación del Quindío



EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominad "**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**" con código BPIN 2016000040034, requiere de un ajuste en concordancia con lo previsto en el artículo 7 del Acuerdo 37 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), de acuerdo a las Siguientes razones.

1. El proyecto tipo fue implementado por la Federación Colombiana de Municipios en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Estructuración de Proyectos a los Entes Territoriales.
2. Desde la Gobernación del Quindío fueron acogidos los lineamientos descritos en el proyecto tipo para el *MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA*, de esta manera en diciembre del 2016 fue presentado el proyecto para su viabilización, aprobación y asignación de recursos al Fondo de Desarrollo Regional del Departamento.
3. El proyecto identificado con BPIN 2016000040034, cuenta con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Así mismo fue presentado al OCAD Regional Eje Cafetero, para su aprobación, priorización y viabilización, en la sesión 39 presencial, del día 28 de diciembre de 2016, lo cual consta en la respectiva acta N°039 del 28 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129).
4. En consecuencia de lo anterior fue viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero y se designó como ejecutor al Departamento del Quindío, mediante ACUERDO N°035 del 29 de diciembre de 2016, por un valor de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$11.197.445.129) con cargo a los recursos del presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional Vigencia 2015-2016.

5

*

.





Gobernación del Quindío



QUINDÍO



5. Durante el proceso de aprobación del proyecto por parte del OCAD, el Gobierno Nacional adelantó reforma tributaria aprobada al terminar la vigencia 2016, la cual se tradujo en un incremento en el IVA del 16% al 19% por cambio de vigencia de 2016 a 2017, como consecuencia, dicho incremento afectó de manera sustancial los costos del proyecto.

El incremento del IVA en mención no podía ser incluido dentro del presupuesto inicial, toda vez que, a la fecha de formulación y aprobación del mismo, no se encontraba oficializado por el Gobierno Nacional.

En este orden de ideas, el proyecto en mención requiere un ajuste en valor, a fin de garantizar su alcance técnico y cumplimiento metas producto, sin embargo se aclara, que los ajustes solicitados no cambian el objeto, ni alteran las actividades ni alcance del mismo, ni superan el 20% del valor total inicial del proyecto.

El ajuste consiste en el incremento del valor del proyecto en **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO (\$265.612.761)**, con cargo a los recursos del presupuesto del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, del sistema General de Regalías vigencia 2017-2018

Estas razones se encuentran soportadas, descritas y detalladas en los documentos adjuntos a la presente certificación. (Resume presupuesto ajustado con IVA del 19% 2017).

Para constancia se firma a los (20) días del mes de Junio de 2017.

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Gobernador del Departamento del Quindío

Elaboró: Sandra Patricia Moscoso Silva

Revisó: Álvaro Arias Young, Secretario de Planeación

Guillermo A. Casasbuenas D. Asesor





Gobernación del Quindío

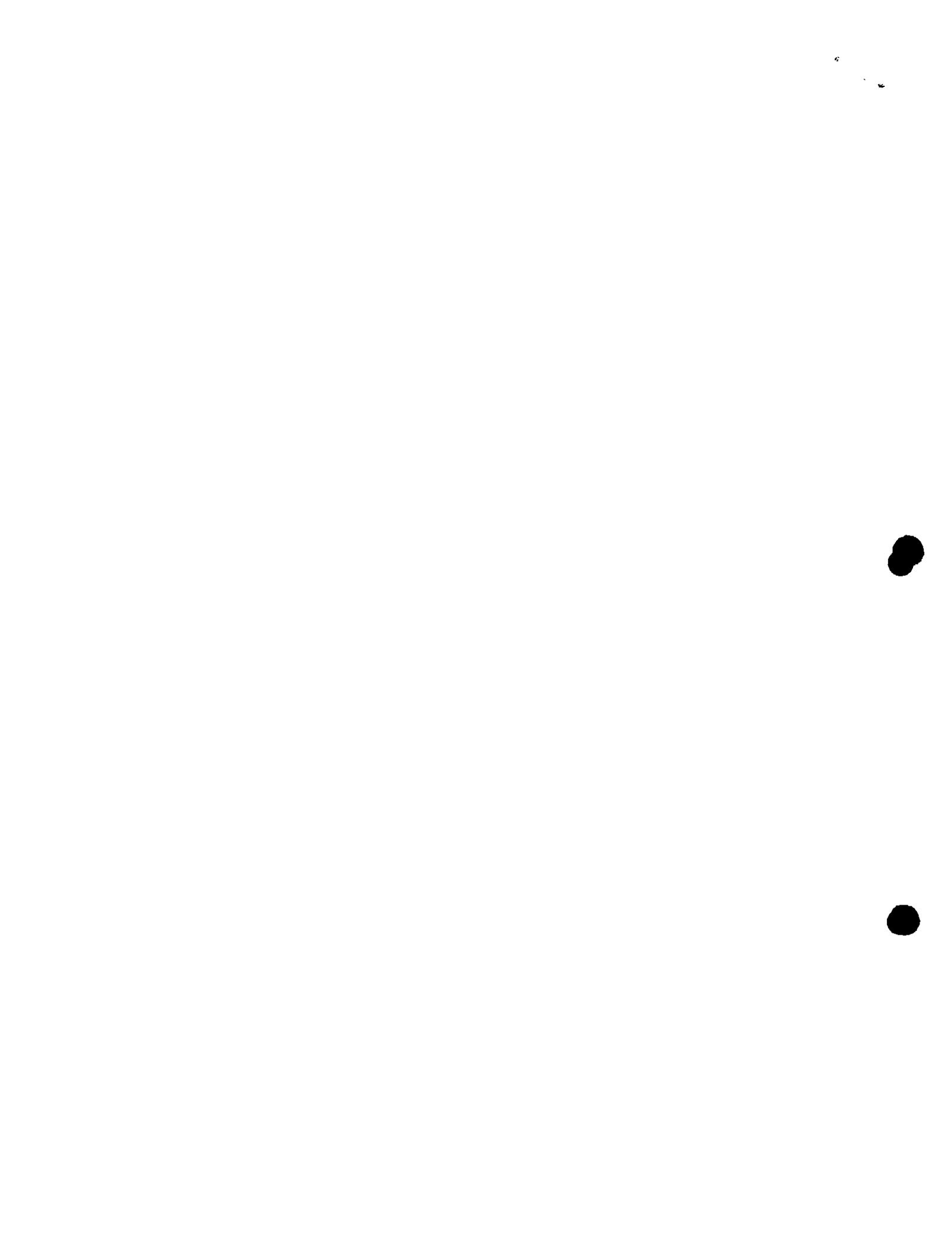


29

Anexo N°1

RESUMEN PRESUPUESTO INICIAL

Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)				
	RESÚMEN REGIONAL				
Presupuesto resumido (*incluye IVA):					
Construcción de la nueva Infraestructura			\$ 10.401.758.209		
Interventoría de la Obra			\$ 795.686.920		
Valor Total del proyecto:			\$ 11.197.446.129		
Presupuesto resumido por actividades					
1 REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			\$ 20.633.495		
2 CONSTRUIR PLACA HUELLA			\$ 8.881.845.220		
3 REALIZAR OBRAS DE ARTE			\$ 1.458.517.155		
4 CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS			\$ 40.762.339		
5 REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA			\$ 795.686.920		
Total del Proyecto			\$ 11.197.446.129		
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	\$ 20.633.495 \$ 8.881.845.220 \$ 1.458.517.155 \$ 40.762.339 \$ 795.686.920		
		Total del Proyecto	\$ 11.197.446.129		
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	Si	\$ 20.633.495	
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 8.881.845.220	
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 1.458.517.155	
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 40.762.339	
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORÍA	No	\$ 795.686.920	
		Total del Proyecto		\$ 11.197.446.129	
<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por las diferentes bases de datos propuestas haciendo ajuste especial según una tasa de inflación a los precios que lo requieren. Se tienen en cuenta Análisis de Precios Unitarios establecidos por el INVAS, Construdata y Gobernación de Quindío. • Se establece un Factor Multiplicador base para Interventoría igual a 2.35, tomando como base el Factor Multiplicador para Empresas de Consultoría según FONADE, el cual se encuentra detallado según las necesidades de cada municipio • El Análisis de Precios Unitarios contempla el valor de la Herramienta Menor como el 10% del valor de la mano de obra • Se establece el valor de Interventoría teniendo en cuenta el análisis detallado de personal, equipos y gastos generales de estos • La cantidades de obra se establecen y verifican según diseño tipo 					
<p>ELABORÓ NURY LUCIA VEGA HERNANDEZ MP. 15202-263417 BYC</p>					





Gobernación del Quindío



30°

Anexo N°2

RESUMEN PRESUPUESTO AJUSTADO



Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (PROYECTO TIPO)
----------	---

Presupuesto resumido (*Incluye IVA):	
Construcción de la nueva infraestructura	\$ 10.046.792.860,00
Intervención de la Obra	\$ 816.265.030,00
Valor Total del proyecto:	\$ 11.463.057.890,00

Presupuesto resumido por actividades	
1 REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 21.046.050,00
2 CONSTRUIR PLACA HUELLA	\$ 9.080.755.042,00
3 REALIZAR OBRAS DE ARTE	\$ 1.504.182.438,00
4 CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 40.806.730,00
5 REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENCIÓN	\$ 816.265.030,00
Total del Proyecto	\$ 11.463.057.890,00

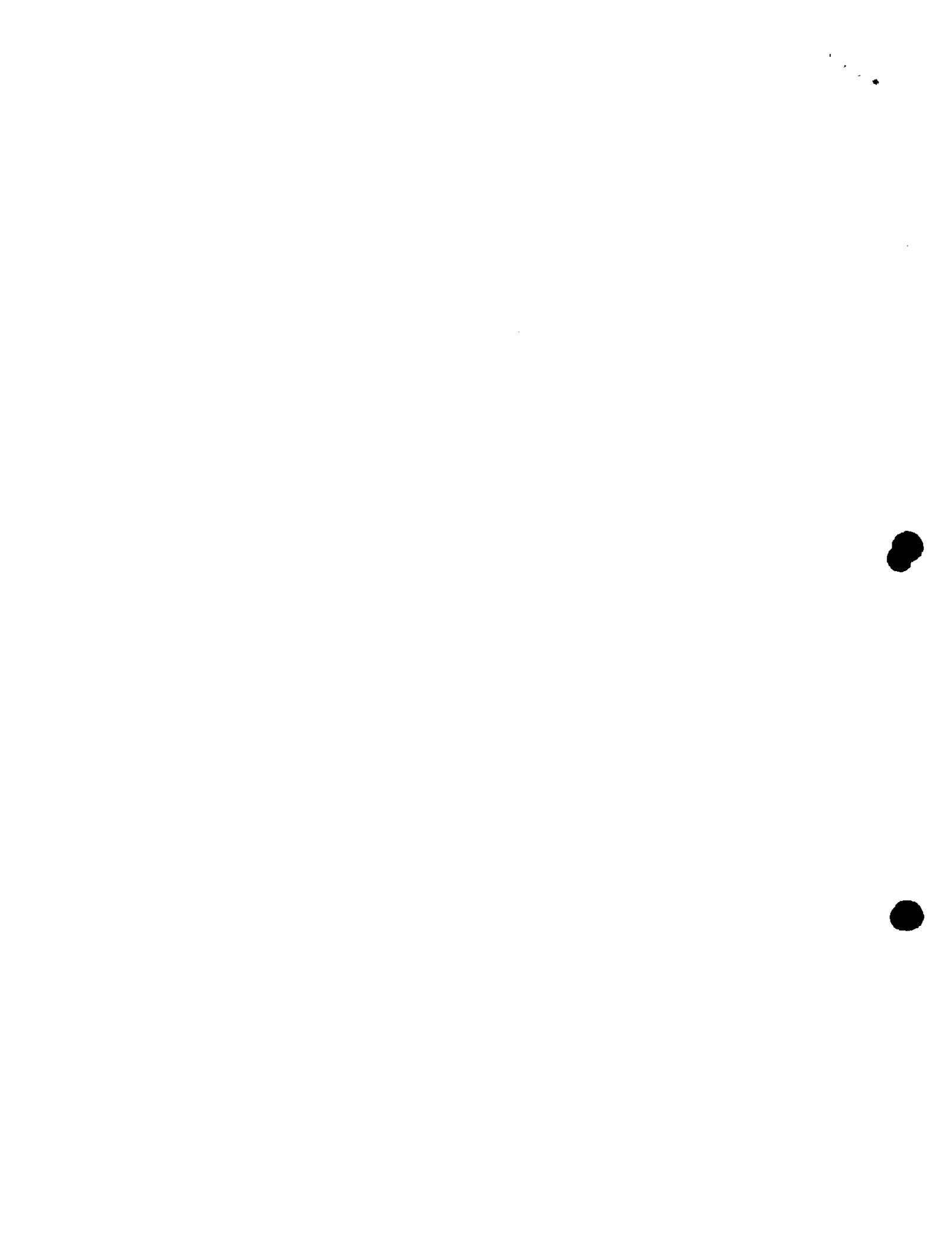
MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUIR PLACA HUELLA REALIZAR OBRAS DE ARTE CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENCIÓN	\$ 21.046.050 \$ 9.080.755.042 \$ 1.504.182.438 \$ 40.806.730 \$ 816.265.030	\$ 11.463.057.890
---	---	--	--	-------------------

Inversión	2017	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	Si	\$ 21.046.050
Inversión	2017	CONSTRUIR PLACA HUELLA	Si	\$ 9.080.755.042
Inversión	2017	REALIZAR OBRAS DE ARTE	Si	\$ 1.504.182.438
Inversión	2017	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	Si	\$ 40.806.730
Inversión	2017	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENCIÓN	No	\$ 816.265.030
Total del Proyecto				\$ 11.463.057.890

* Se realiza el presupuesto de obra a partir de los Precios Unitarios establecidos por el INVAS, Construdata y Gobernación de Quindío.

R. J. Hernández

ELABORÓ
NURY LUCIA VEGA HERNÁNDEZ
MP 15202-263417 BYC





Gobernación del Quindío



Armenia, 20 de Junio de 2017

Señores
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero
Departamento del Quindío

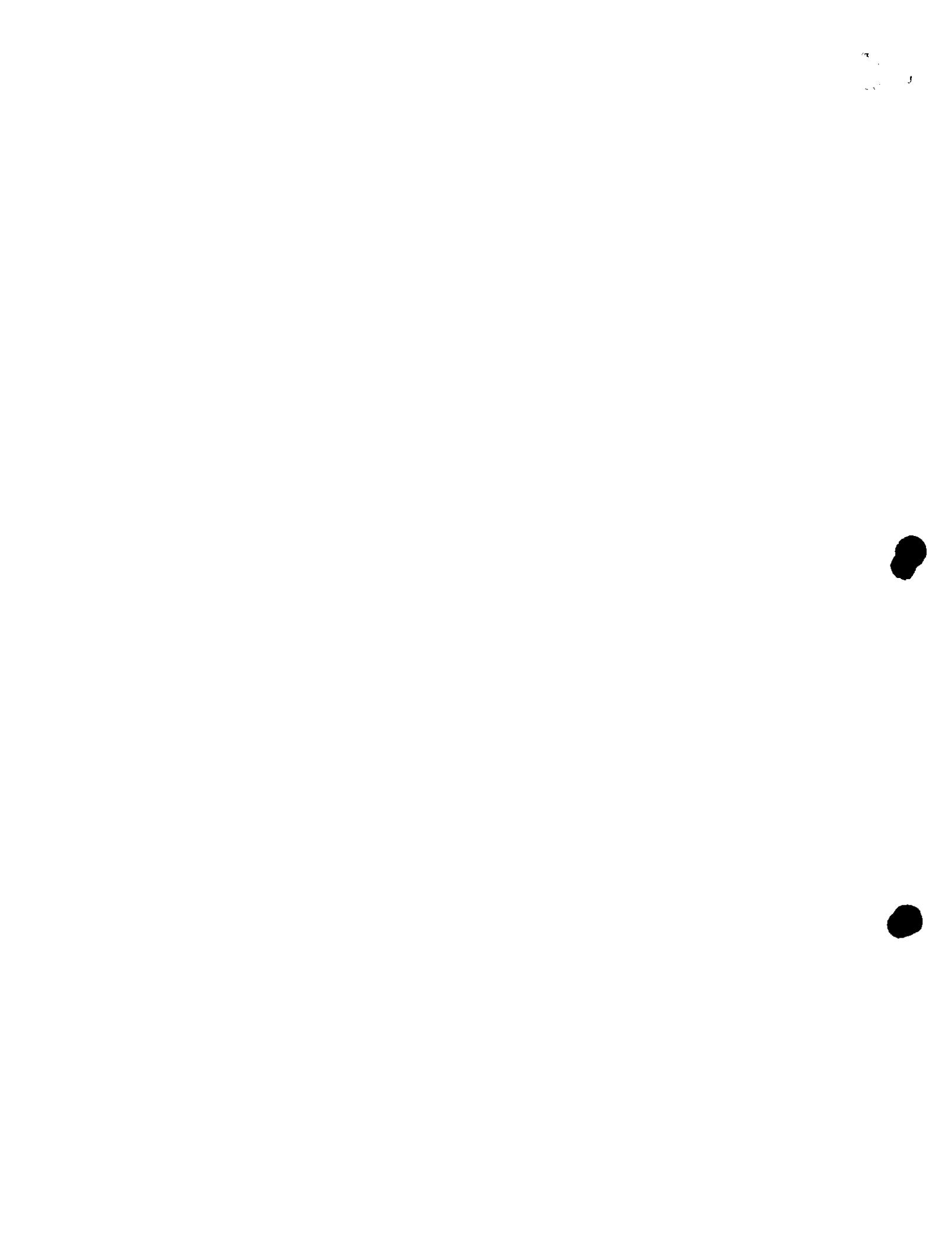
Asunto: Solicitud de ajuste previo a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección.

En mi calidad de representante legal de la gobernación del Quindío, presento a consideración del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD), la solicitud de ajuste al proyecto “Mejoramiento de vías Terciarias mediante el uso de Placa Huella en el Departamento de Quindío (Proyecto Tipo)”, BPIN: 2016000040034 con base en la descripción que se menciona a continuación.

TIPO DE AJUSTE SOLICITADO (Acuerdo 37 de 2016)

Cuando no se haya expedido acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, según el caso, o cuando habiéndolos expedido, éstos hayan quedado sin efectos

- | | |
|---|----------|
| 1. Incrementar hasta el 50% del valor total inicial del proyecto. Para el caso de los recursos del SGR solo podrán solicitarse y aprobarse incrementos que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto (solo si se trata de ajustes enmarcados en el Acuerdo 37 de 2016). | X |
|---|----------|





Gobernación del Quindío



30²

Fuentes de financiación:

ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL TOTAL APROBADO POR EL OCAD (1)	VALOR DE AJUSTE SOLICITADO (2)	VALOR PROPUESTO AJUSTE (3=1+2)	TOTAL CON
Departamento de Quindío Fondo de Desarrollo Regional	\$11.197.445.129	\$265.612.761	\$11.463.057.890	

Total recursos SGR	\$11.197.445.129	\$265.612.761	\$11.463.057.890
Total general	\$11.197.445.129	\$265.612.761	\$11.463.057.890

Dado en el municipio de Armenia, departamento del Quindío, a los 20 días del mes de Junio de 2017.

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ —
Gobernador del Departamento del Quindío

Elaboró: Sandra Patricia Moscoso Silva

Revisó: Álvaro Arias Young, Secretario de Planeación

Guillermo Al. Casasbuenas D. Asesor

